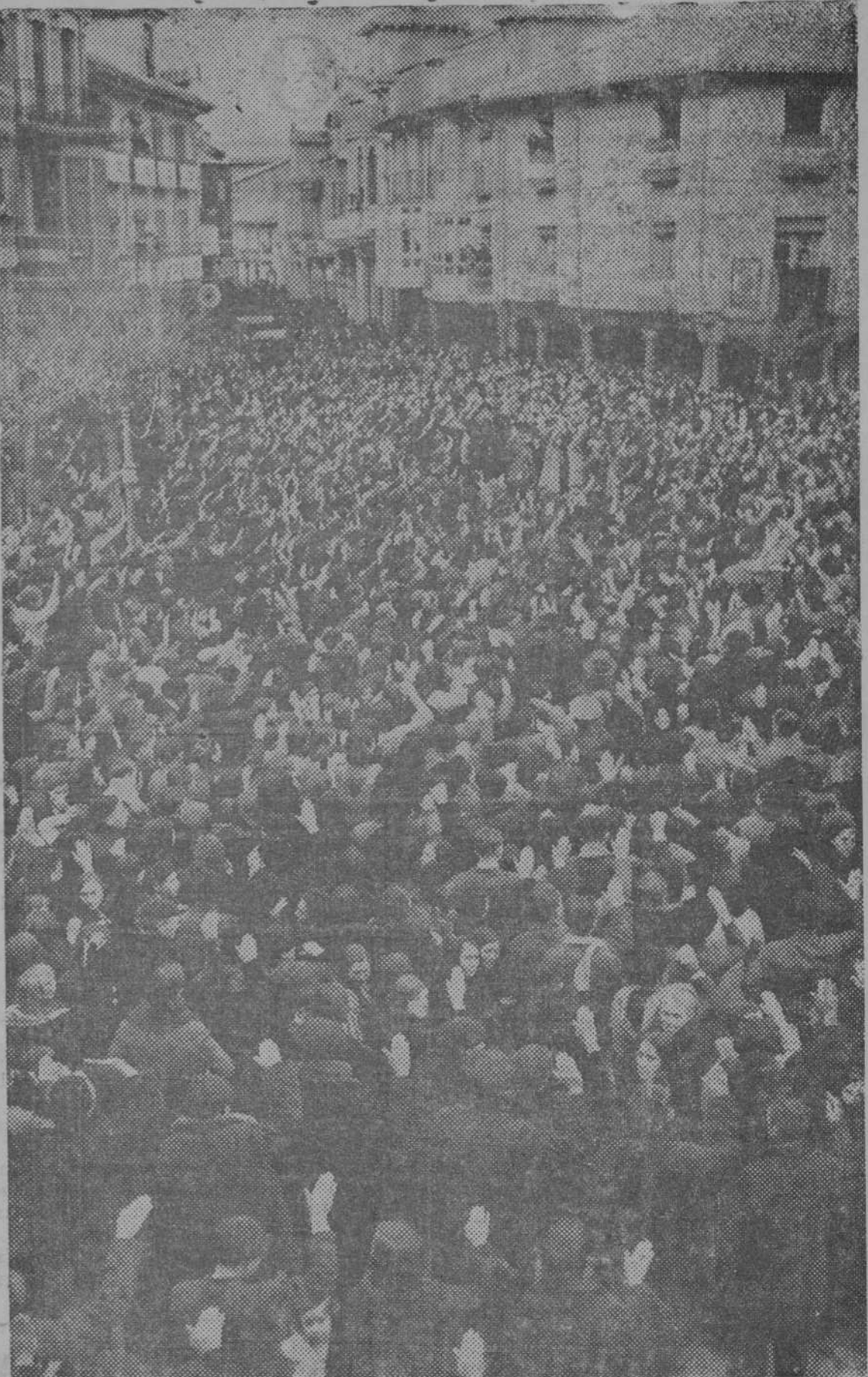


10 JULIO 10 1936 - 1937



Siembra

José Antonio fué el sembrador que despertó los campos de España, con una nueva poesía y un sentido de la justicia, exacto. El Movimiento que hizo España para encontrarse a sí misma, fué el despuntar glorioso de esta cosecha, en la primavera del Imperio.



EL PUEBLO CON NOSOTROS

Al estallar el Movimiento, que todos sabíamos era el esfuerzo supremo que España hacía para encontrarse a sí misma, a los que fuimos a la guerra, no se nos ocultaba que detrás de nosotros apenas si quedaban unos cuantos ancianos—espíritus jóvenes a los que España tiene que agradecer tanto como a la juventud—y unos pocos niños, llenos de espíritu falangista y patriótico, que no se fueron con nosotros porque no podían con el fusil.

Y nos marchamos arma al brazo, con el dolor de saber que corríamos en peligro de fracasar una de las dos cosas que España necesitaba, acaso la más importante: La revolución interior.

Entonces Falange no disponía de los elementos necesarios para llevar a cabo las dos tareas y atendió a la más importante: a la guerra, que asomaba por todas las cumbres, amenazando apiastar a los que habían tenido el gesto noble de gritar ¡Arriba España!

Había un problema de hombres que se resolvió yendo todos a las trincheras, donde no se reconocen más valores que el de la serenidad y el de la austeridad y el arrojo y el heroico desprecio de la vida.

Falange se fué a la primera línea, sin darse a conocer del resto de los españoles; pasó de las catacumbas de la persecución a los campos donde se ventaba a tiros, sin pasquines ni discursos, el predominio de la civilización oriental.

Ha transcurrido un año, en el que Falange, que todo lo da y todo lo exige apenas si se ha ocupado más que de reclutar soldados para el sacrificio y a pesar de haber despreciado la conquista de la retaguardia, hemos visto que EL PUEBLO ESTA CON NOSOTROS.

Antes de que el Generalísimo decretase que nuestro saludo era para toda España, ya era el saludo del pueblo y también era el saludo del Generalísimo, que ante las multitudes que le acogían, dejaba la rigidez del otro saludo militar, para levantar el brazo en esa forma acogedora, seria y noble, de este saludo de paz que la guerra nos ha traído. La primera vez que vi a Franco, le vi así y se quedó en mí el recuerdo de este gesto de General antiguo.

Hoy todavía hay algunos que no saludan o saludan a regañadientes, con un gesto cobarde, como si quisieran comprobar que hueve. Son los que todavía no están con Franco ni con nosotros; los independientes, los fenicios de todos los tiempos de la Historia, esa podre que intenta seguir corroyendo a España. Son los hombres sin espíritu, a los que el Movimiento vino a salvar de la reforma social marxista y ahora tiemblan ante la certeza de que nosotros también vamos hacer una reforma social. Son los propietarios de casas de pobres, a los que las leyes de Franco han venido a morder un poco en sus rentas; o el comerciante multado; al que en plena calle y a pesar de sus protestas, se obliga a dar treinta céntimos para «Auxilio Social»; o el propietario del periódico independiente, que nació monárquico y fué después paladín de la Dictadura y después republicano, y ferruixista y hoy se quiere camuflar de diario de la Nueva España y va llorando de puerta en puerta, que su periódico no se vende.

No se extrañen, señores independientes, de que la vaca de España se haya secado para ustedes, porque EL PUEBLO ESTA CON NOSOTROS. En nosotros ha visto el valor y abnegación ante el sacrificio, el ansia de justicia y de libertad, el patriotismo y la fe en las virtudes de la raza.

En ustedes no ha podido ver más que un ansia disimulada de atesorar dinero y un especial interés por seguir viviendo de la explotación sobre todas las tieras y bajo todos los regimenes.

Esos ramos levantados en el cielo azul de Castilla, van a alcanzar el Imperio, lo alcanzarán porque son manos del pueblo, de un pueblo disciplinado, sano y fuerte, aunque para conseguirlo, tuvieramos que hacer una pirámide con los cadáveres de todos los fenicios, de todos los emboscados, de todos los comerciantes sin conciencia y de todos los malos españoles.

Mauricio DE CASTRO

¡Arriba España!

RECOLECCIÓN

Miles y miles de falangistas, arma al brazo, guardan los frentes y destacamentos de la primera línea. Esa es nuestra gloria, la de la Falange Española Tradicionalista.

Mural de pechos jóvenes que separan la auténtica España de ese mundo absurdo de asesinos y de malos españoles.

La juventud de España marcha tras de nuestras banderas. Hoy, cara al enemigo, al que no tardará en arlastar; mañana, sobre los enemigos internos que se han replegado en retaguardia, esperando el desenlace, que ya no es dudoso.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., una organización joven y limpia, a la que no han conseguido manchar ni desviar los intentos organizados de todos los enemigos de España, no se conforma con entregar a la Patria una guerra ganada, aunque esta haya alejado de nuestros cielos el fantasma del comunismo. Quiere más, quiere poner en la bandeja de las ofrendas, junto a la guerra ganada, junto a las vergüenzas de ayer lavadas con sangre, una revolución lograda, una justicia social implantada en la vida de todos los españoles. Hasta ahora nuestro grito ha sido ¡Arriba España!

Con él se han coronado las cumbres, que defendían los parapetos enemigos; con él se ha ganado para la civilización occidental kilómetros y kilómetros de nuestra tierra. Acabada la guerra, junto al grito de ¡Arriba España!, que será acorde con la música grandiosa de las bielas y manivelas de las fábricas, pondremos otro grito, también nuestro: Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Guerra y revolución. Guerra ganada y revolución lograda. Cuando estas dos cosas estén hechas, habrá empezado la recolección y el amanecer de hoy será un radiante día: un día que durará tanto como el mundo, porque en España no se pondrá el sol.

¡ARRIBA ESPAÑA!

A la Falange, que la ha bastado un año de vida intensa para hacerse fuerte, se la exige un sacrificio diario que ofrece con gusto. Pero ella exige una revolución a la que no renunciará jamás. Cuando veamos la guerra ganada y la revolución lograda, crearemos en la recolección de la siembra que hizo José Antonio.

Antes del Movimiento, cuando nadie creía tan próxima la edad triunfal de la Falange, José Antonio recorría las provincias de España, quietas en el sopor de la derrota, animando y vivificando las Falanges de las capitales y los pueblos, que vivían entre la deuda del local y la multa de gobernador, entre el peligro de la calle y la riña de la familia, entre esa espada y esa pared que es la labor positiva, estorbada por unos e incomprendida por otros.

José Antonio, que añadía a la nobleza de su apellido, sus méritos particulares, era entonces diputado a Cortes y uno de los hombres de más prestigio. Nadie le vio llegar a las ciudades a son de bombo y platillos, como otros llegaban. Sencillamente bajaba en la estación y apreciaba más que todos los regalos y todos los halagos, aquel saludo valiente que le hacían los viejos camaradas, levantando el brazo entre las miradas furibundas de los ferroviarios de entonces.

Qué tiempos aquellos, buenos y difíciles, en que vivíamos aprendiendo a sufrir por España y por Falange. Y el sufrir se olvidaba si un día, inesperadamente, recibíamos la visita de aquel animoso sembrador que hoy está ausente.

¡Sembrador! Eso es: buen sembrador. En la tierra que él sembró, no ha podido prender la cizaña. Falangista de hoy: si algún día ves cizaña en nuestros campos, puedes creer que no la sembró José Antonio.

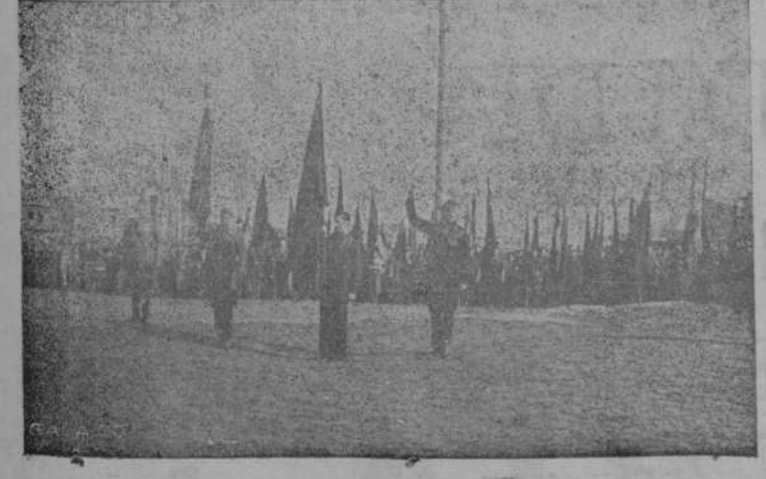
Su mano experta no podía confundir las semillas ni dejar caer los granos en el camino, para que se los coman los pájaros de la frivolidad, o entre las zarzas de las malas pasiones, o en el pedregal de los sacrificios hechos a medias.

Los campos de España están hoy sembrados de espigas azules, repletas de ideal, que se elevan hacia el cielo, oreadas por los vientos que nos traen el Imperio.

Una cosecha segura, que no podrá deshacer, ni la escarcha de un ambiente helado, ni el gorgojo de una labor de zapa, ni podrá agostiar la guerra, ni doblarán los vientos más adversos.

Si algún defecto tuviera la cosecha, la culpa será de los segadores.

¡ARRIBA ESPAÑA!



“ PROA ” en la ciudad

Juan Antonio G. de Juan, defensor de León

Se ha hecho en estas columnas, por un amigo y antiguo condiscipulo, un pido elogio de aquel gran muchacho que hasta hace pocas horas, digamos así, se llamaba Juan Antonio García de Juan. Muchacho sencillo, buenísimo y religioso, legítimo orgullo de su madre D.ª Guadalupe, tan conocida y estimada entre nosotros dos hermanos Roa y un tipo y aun en el temperamento. El otro hermano, Rogelio, sale más al padre, aun cuando es de un carácter soñador.

Pero se le ha olvidado en el tintero al amigo que, aparte del ejemplo de patriotismo recio y viril, le debe León un sentido recuerdo, porque fué el muchacho, junto con su hermano, los dos hermanos Roa y un par de jóvenes más, que no recuerdo en este momento, aunque me parece que uno era Calabozo, uno de los defensores de la avanzadilla del Depósito de las Aguas en aquella noche inolvidable en que la capital oyó el único tiro nocturno que hemos tenido aquí de alguna importancia.

Bajaron los mineros y demás calaña marxista de La Robla con propósitos de apoderarse de la capital si les dejaban.

Defendía el depósito de las aguas, en la carretera de Asturias, por donde venían los ríos, aquella abigarrada compañía de los primeros tiempos del Regimiento de Infantería de Barcos, en todos voluntarios, que mandaba él, también muerto en el frente de Vizcaya, inolvidable capitán D. Antonio Cesáreo. Aquella compañía en que el decreto de unificación de Milicias había tenido cumplimiento con toda anticipación, pues se veían en ella camisas azules, camisas grises, camisas pardas, camisas de todos los colores... Allí estaba aquel formidable tirador de

Casa de Socorro

Fueron curados los siguientes lesionados:

Toribio Vega de 26 años de edad, que vive en el Parque de Intendencia, de una herida contusa en la frente, leve y casual.

Pedro Martínez de 3 años con domicilio en la Plaza de la Lealtad número 19, de una herida contusa, leve y casual en la frente, producida por una pedrada.

José Luis Serrano, de 8 años, de una erosión en el arco superciliar izquierdo producida por morderle un perro.

Su estado es de ponóstico reservado, y una vez asistido pasó a su domicilio en Serranos, 33.

El Alzamiento Nacional en León

Algunos recuerdos.-El tren rojo

¡Un año!... De triunfos monstruosos, porque son victorias anormales, pues juzgando por los elementos que intervienen se sale de lo natural, de lo lógico, esta carrera jubilosa de reconquista... ¡Un año! Y, sin embargo, no se ha olvidado por los leoneses de la capital aquella primera semana del Alzamiento Nacional.

Sin embargo, parece que hay algunos que han borrado de su recuerdo tales fechas, como quienes olvidan a Santa Bárbara en cuanto deja de tronar... A pesar de que la tormenta se ve por otros sitios... Refresquemos, pues, un poco la memoria... Deben ser estos señores, precisamente, aquellos que el domingo diecinueve de julio se metieron en sus casas y no salieron ni a misa de doce... ¡Por qué?...

Porque por la mañana se nos había descolgado aquí toda la canalla de Oviedo y todos los mineros rojos que pudo embarcar el invicto general Aranda en dirección a Madrid, para salvar a la República.

Los mineros, dueños de León, campando a sus anchas, con moquetones y cartuchos de dinamita, hartos de vino de tierra, establecieron su cuartel general en el Bar Central.

Serían las cuatro de la tarde cuando vimos aparecer por la esquina del Hotel Oliden, en Santo Domingo, un general, el traidor Gómez Caminero, que cruzó la plaza con su ayudante hacia Ordoño II. Fué un momento impresionante. Los centinelas rojos, fué en mano, nos echaron de la parte del jardín. Avanzaron unos autobuses hacia la calle Ancha, que venían de San Marcos. Entre la Diputación y la casa de San Marcelo empotraron como una trinchera... Los guardias rojos ocuparon la calle de Gumersindo de Azcárate.

¡Qué impresión, lector, ver guardias de Asalto en la puerta de Salvador de Palat del Rey y ser detenido por un minero con fusil que no dejó pasar al periodista por la calle de Gumersindo Azcárate (¿cuándo se borrará este nombre?) esquina a la Plaza del Conde!

Mientras tanto, en el lado de

Gobierno Civil

Multas

Por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia le ha sido impuesta una multa de DOSCIENTAS pts. al vecino de San Miguel, Mateo González Lanero, por negarse a prestar los auxilios para la recogida de cosecha.

Y otra de CIEN pts. al presidente de la Junta Administrativa de Villalibre, por desorden público.

Por este Gobierno Civil se ha impuesto, con esta fecha, una multa de QUINIENTAS pesetas al Secretario del Ayuntamiento de Castrocabón, don Julián Herrero, por haberse dirigido la Corporación a la Superioridad, faltando el deber de subordinación, sin haberlo por conducto de este Gobierno.

Junta Provincial del Subsidio Pro-Combatientes

Por no haber entregado los vales correspondientes a contribuciones efectuadas en sus establecimientos, han sido multados los «cientos» industriales de esta capital, con 250 pesetas cada uno.

D. Jerónimo González, dueño del Bar Isla, en Avenida del P. Isla.

D. Armando Garrido, dueño del Bar Ferroviario, en la carretera de Zamora.

Desco del Generalísimo

Desco del Generalísimo es que uno de los actos del aniversario de Gijón se hizo en el día 25, hasta que Aposento Santiago, a los que están en el día.

Para realizar éste, se inicia una suscripción en toda la provincia, que se cerrará el día 28. Los donativos se recibían en el Banco de España, cuenta corriente «Homenaje al Frente» (Primer año triunfal), que esta junta bajo presidencia, abrió en el citado establecimiento bancario.

No dudo, ni un momento, que, como siempre, responderá el pueblo leonés, con su acostumbrada es, lealtad, ahora mucho más necesaria, por ser para honrar a los que luchan, y obedecer deseos del Generalísimo.

Así lo es, era vuestro Gobernador.

Un ruego sobre iluminaciones

Ruego a todos los Jefes de Centros Oficiales y a los vecinos de esta capital que dispongan en sus domicilios e instalaciones para iluminaciones al exterior de los mismos, que con motivo de la conmemoración del aniversario del glorioso Movimiento Nacional, las enciendan, colocando todos ellos colgaduras en los balcones.

Café Bar Restaurant **CENTRAL**
El más selecto ♦ El mejor café

Chocolates "San Marcos"
Bombones, y caramelos de todas clases
CAFÉS TORREFACTOS
Vda de Casimiro Diez
FABRICA: Padre Isla, 11. Teléfono 1833 LEON
DESPACHO: General Pizarro, 19. 1622

Casa del Río
MUEBLES ALTARES
IMAGENES RELIGIOSAS
VIAJE PUERTO.

Restaurant **NOVELTY**
Ofrece a su distinguida clientela un gran MENÚ NACIONAL a pesetas 3,50
Independencia. 2.—LEON

Ayuntamiento
Orden del día para la sesión que se celebrará el lunes a las siete de la tarde:
Estado de fondos.
Resumen de los trabajos del Laboratorio en el segundo trimestre de este.
Carta de los Sres. Miembro de la Comisión Capitalar de la S. I. Catedral.
Proposición del Gestor don Simón de Paz.
Sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso.
Instancias informadas de don Miguel Vidal.
De D. Rafael Magdaleno.
De D. Daniel Guerrero y de D. Manuel García.

Juan Pablos y C.ª
FABRICA DE EMBUTIDOS y Almacén de CORDONES
Oficinas: AVDA. F. ISLA, 21
Teléfono 1117
FABRICA: Carretera TORO
Teléfono 1884
LEON

Letras de lulo
Cumplase hoy, dieciocho, el primer aniversario de la cesuriana muerte del que fue digno y estimado farmacéutico de Mansilla de las Mulas D. Nicasio Sanz Cascallana (q. s. g. n.).
Era el finado hombre chapado a la antigua, de hondas convicciones católicas y patrióticas y muy querido en toda aquella comarca por su bondad y caritativo corazón, que le impulsaba a generosas obras.
Al recordar tan triste fecha, hemos de testimoniar a la apreciable familia de tan digno caballero nuestro sentido pésame, de modo especial a sus hijos D. Blas, D. Nicasio y D. Alejandro, así como al hijo político del finado D. César Cimadevilla.

“LA VASCO NAVARRA”
Compañía Nacional de Seguros
Incendios : Accidentes : Responsabilidad civil e individual
Delegado general: Raimundo R. del Valle
Ordoño II, 7 - Teléfono 1727 - Apartado 32 - LEON (21)

LA GAFA DE ORO
LENTES - GAFAS - FOTOGRAFIAS
FOTOS CARNETS ENTREGA AL DIA
ORDOÑO II, 4.—LEON

Por fin de temporada en los populares

ALMACENES **URIA**

GRANDES REBAJAS de precio en novedades de Verano

SASTRERIA A MEDIDA

Esponjas - Laqués - Estampados

LOS MAS BARATOS

ALMACENES **URIA**

Se han causado al enemigo infinidad de bajas en el frente de Madrid, al contraatacar nuestras fuerzas

En el frente de Aragón se siguen recogiendo cadáveres y armamento, abandonados por el enemigo en su huida

Aumenta considerablemente el número de milicianos que, con armamento, se pasan a nuestras filas

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.-Estado Mayor

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las 20 horas del día de hoy, 17 de julio de 1937.

Ejército del Norte

Cañoneos y tiroteos en casi todos los frentes de este Ejército habiéndose pasado a nuestras filas 29 personas civiles y milicianos.

Ejército del Centro

Frente de Aragón.—Un ataque de los rojos en el sector de Huesca, fué brillantemente rechazado, causando numerosas bajas.

En el sector de Albarracín, siguen recogiendo cadáveres y armamento abandonado por el enemigo en su huida. Además se han cogido 24 prisioneros con armas.

Frente de Madrid.—Contraatacaron nuestras fuerzas en el sector de Villanueva del Pardillo, causando al enemigo muchas bajas, quedando numerosos prisioneros en nuestro poder.

Frente de Soria y Avila.—Sin novedades dignas de mención.

Frente de Cáceres.—En un reconocimiento en campo enemigo, se apresaron 4 fusiles ametralladores, 47 fusiles ordinarios de tipo ruso y diverso material de municionamiento y repuestos de ametralladoras.

Ejército del Sur

Cañoneos y tiroteos. Siguen las presentaciones de milicianos en todos los frentes.

Salamanca, 17 de julio de 1937. De orden de S. E. el General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Orden de la Plaza del día 17 de Julio de 1937

Artículo Primero.—Con motivo de la festividad del día de mañana, declarado fiesta Nacional, fecha en que España se alzó unánimemente en defensa de su fé contra la tirana comunista y contra la desmembración de sus hogares, se celebrará una Misa de Campaña a la que asistirán las fuerzas francas de servicio, y acto seguido, un desfile de las mismas ante mi Autoridad.

Artículo Segundo.—El acto de la misma tendrá lugar en los jardines de San Francisco a las nueve horas y al que asistirán las Unidades siguientes:
Infantería.—Batallón, 83, con la escuadra Bandera y Secciones de Banda y Música del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 31.
Una Compañía del Regimiento de Infantería Zaragoza, núm. 30.
Ingenieros.—Una Sección de la 4.ª Unidad de Ferrocarriles.
Una Sección de Transmisiones.

Intendencia.—Una Sección a pie.
Sanidad.—Dos Secciones a pie, sin ganado ni material, de la 3.ª Compañía de Sanidad.
Aviación.—Una Sección.
Guardia Civil.—Una Sección.

Artículo Tercero.—Tomará el mando de todas las fuerzas el Coronel del Regimiento de Burgos, núm. 31 D. Miguel Arredonda Lozta.

Artículo Cuarto.—Todas las Unidades se encontrarán formadas en el Campo de San Francisco, con frente al altar y en sus cesivas líneas de tres filas, retroguardia unas de otras, a las ocho cuarenta y cinco horas, para ser revistadas por mi Autoridad.

Artículo Quinto.—Traje para la formación:
a) Unidades del Ejército. Traje kaki, zapatos, gorro, correa, armamento sin prenda de

mas especiales, Cuerpos e Institutos.

b) Milicias: El especial de cada una de ellas.

Artículo Sexto.—Itinerarios parciales para las distintas Unidades al lugar de formación:

Infantería.—Bon. 83: Calle de la Independencia.

Cía. del Regimiento 30: Plaza de Isla, Plaza de Santo Domingo. Calle de la Independencia.

Ingenieros.—4.ª Unidad de ferrocarriles: Avda. de la Lealtad, Jardines de San Francisco.

Intendencia.—El señalado para la 4.ª Unidad de Ferrocarriles.

Sanidad.—Paseo de la Condesa, Avenida de la Lealtad, Jardines de San Francisco.

Aviación.—Transportada en camiones hasta San Marcos, continuando por el paseo de la Condesa de Sagasta, Avenida de la Lealtad, hasta las inmediaciones de San Francisco donde la fuerza echará pie a tierra y los caminos regresarán por el mismo itinerario hasta San Marcos, continuando por las calles de Suero de Quiñones Padre Isla, Alvarez López Núñez, Carretera de los Cubos, para estacionar frente al Seminario, donde recogerán las fuerzas una vez terminado el desfile.

Guardia Civil.—Calles de Burgo Nuevo y de la Independencia.

Asalto.—Calles de Serranos, Fernando Merino, Plaza de Santo Domingo y Calle de la Independencia.

Falange.—Calle de Suero de Quiñones, Avenida de Padre Isla, Plaza de Santo Domingo, Calle de la Independencia, Jardines de S. Francisco.

Artículo Séptimo.—Terminado el acto de la misa, se verificará a continuación el desfile ante mi Autoridad, para lo cual me situaré en la Tribuna establecida en la Plaza de Santo Domingo, llevando las Fuerzas el itinerario siguiente:

Calle de la Independencia, del Burgo Nuevo, Gil y Carrasco, Ordoño II, Plaza de Santo Domingo, Calle de Fernando Merino

Punto Inicial: Puerta del Cuartel del Hospicio.

Punto de dislocación: Plaza de la Catedral.

Artículo octavo.—Orden de desfile y formaciones:

a) Las fuerzas desfilarán en el orden señalado en el artículo 2.º de la presente orden, intercalándose entre las fuerzas de Asalto y Falange, la Mía, de Tabor de Gomara presente en esta Plaza.

Artículo noveno.—La Mía, del Tabor de Gomara, a las 9,15 horas se encontrará formada en la Carretera de Madrid, esquina al Convento de San Francisco, para entrar en el desfile en el lugar de formación que le corresponde.

Artículo Décimo.—Las fuerzas desfilarán en columna de a tres o de a cuatro, según los Cuerpos, con guías a costado de recho y con distancia de un Cuerno a otra de veinte pasos. rarios parciales desde el punto

Artículo Undécimo.—Itinerario de dislocación:

Bón. 83.—Calle Nueva, Plaza Mayor, Plaza de las Tiendas, Plaza de las Carnecerías, Calles de Zapaterías, Cadorniga, La Rúa y Plaza de San Francisco.

Co. Rgt. 30.—Calle de Pablo Flórez, Avenida de Alvaro López Núñez.

4.ª Unidad Ferrocarriles.—El señalado para el Bón. 83 con

tinuando por la Plaza de San Francisco y Avenida de la Lealtad.

Sección de Transmisiones.—El señalado para Cía. del Regimiento 30.

Intendencia.—El señalado para las fuerzas de la 4.ª Unidad de Ferrocarriles.

Sanidad.—Calles de Dámaso Merino, Catalinas, Plaza de San Isidoro, Cuesta de San Isidoro, Calle de la Torre, Julio del Campo, Avda. de Primo de Rivera, Calle de Lucas de Tuy.

Aviación.—Embarcará en los camiones que tiene estacionados en las proximidades del Seminario y continuará la marcha por la Carretera de los Cubos, Avenida de Alvaro López

Núñez, Avenida del Padre Isla, Calle de Suero de Quiñones.

Guardia Civil.—Calles de la Paloma, Cardiles, Plaza de la de Rebolledo, Rúa, de Tabor y Burgo Nuevo.

Asaltos.—El señalado para Sanidad en la parte que le corresponde.

Mía de Gomara.—El señalado para el Bón. 83 y desde la calle de la Torre por la Avenida de P. Isla y calle de Suero de Quiñones

Artículo Duodécimo.—Las Bandas de Cornetas y tambores y música de las diferentes Unidades, a excepción de la del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 31, dejarán de tocar al llegar al cruce de la calle de Ordoño II con la de Alfonso V.

b) Durante el desfile se situará frente a mi Autoridad la banda de cornetas y tambores y sección de música del Regimiento de Infantería Burgos, 31.

Artículo Decimotercero.—Durante los actos de la misa y desfile tomarán parte las Unidades de la Aviación en vuelo que determinará el Jefe del Aerodromo de acuerdo con las necesidades del servicio lo permiten.

Artículo decimocuarto.—A los actos de la misa y desfile quedan invitados todos los señores Jefes y Oficiales retirados francos de servicio, así como los Generales, Jefes y Oficiales retirados en la Plaza sin mando de fuerza.

Artículo Decimoquinto.—Por el Sr. Delegado de Orden se darán las correspondientes órdenes para la suspensión de circulación de carruajes en los itinerarios señalados para el desfile de tropas, así como aquellos parciales que se utilicen desde el punto de dislocación.

Igualmente dispondrá el no estacionamiento de público en la acera de la Plaza de Santa Domingo, frente a la Tribuna, donde ha de situarse la Banda de Cornetas y Tambores y Sección de Música durante el desfile, así como tampoco en la acera correspondiente en la esquina del café Novelty y Bar Azul, reservada para Pelayos y Cadejes y las Milicias, que presenciarán

Hace un año

LEÓN

En los primeros disparos

Cúmplase hoy el primer aniversario del triunfo del glorioso Movimiento Nacional. Hoy hace un año, salió el grito de ¡Arriba España! empezaba en la Península el alzamiento nacional con el brío y el entusiasmo inmarcesible, con el coraje patriótico propios de los hijos de España. El alzamiento, que se encendía como una yesca prendida en todos los corazones llenos de efusión y de sangre española. Era la España u'rajada por tanta vergüenza y tanta inlignidad por los Casares Quirogas, los Galarzas y los socialeros, la que se levantaba bajo el grito recio y limpio de ¡Arriba España!

León vivía los momentos más trágicos de su historia. Los mineros marxistas de Asturias campaban en la ciudad el día 19 de Julio, imponiendo el pavor y las amenazas de una revolución caótica.

Toda era espesísima congoja la que se cernía sobre la ciudad. Las gentes, atemorizadas, vivían las horas y los minutos más inquietos de su vida, recordando el octubre rojo invadido de locura y de im,iedad. Los momentos de España eran de una desazón y de una incertidumbre espantosa. Todo el ambiente era de un fatídico vivir, esperando lo que el transcurso de las horas había de traer.

Al fin el día 20, a las dos en punto de la tarde, sonaron los primeros disparos de nuestro Ejército que se levantaba para despejar la trágica incógnita en la que se aba el pueblo sumido con la mayor zozobra.

Al grito de ¡Viva España, ¡Arriba España, León iba pasando al Glorioso Movimiento, a su salvación...

Radio León, que tanto ha sabido poner a la noble causa de España desde el primer momento, daba la noticia a través del espacio a todos los hogares leoneses para que secundaran al heroico Ejército, que se había alzado en noble causa para la liberación del pueblo y la reconquista de la Patria.

Fueron momentos de una emoción indescriptible. Los nervios tirantes como hilos de acero y los corazones queriendo salirse de sus pechos, vibraban ante el micrófono, llevando a toda la provincia la decisión grande y gloriosa de nuestro Ejército.

De la calle llegaban a nuestros oídos los ruidos de los disparos decisivos que se iban abriendo el camino de la Patria Una, Grande y Libre.

A las cuatro de la tarde, el valiente capitán Cosido, ya muerto por Dios y por la Patria en la reconquista de Vizcaya, dirigía por el micrófono de Radio-León, el primer saludo oficial al pueblo de León.

La emoción iba en crescendo. El invicto capitán supo poner en sus palabras el corazón de España y su corazón de español.

Más tarde, a las seis y media, el teniente de Asalto, camarada González, uno de los principales promotores del alzamiento en León y que tanto ha sufrido y está dando por España, dirigía al pueblo desde el micrófono de Radio, frases que tanto elevaron el espíritu, tan llenas de fortaleza y de patrio amor, q e León ya era todo él y la Causa Nacional era de España. Frases como esta: «Leoneses: España espera de vosotros cuanto seáis de españoles. Cuanto más quiero en León de su historia, es la figura de Guzmán. Si mañana no fuerais todos de España, poniendo en los balcones el lienzo blanco de la paz y de acatamiento, volaría su estatua, porque no sería digna de él.

León era de España. Y desde este momento hasta hoy y para siempre hará honor a la historia poniendo en esta reconquista su más alto linaje, su sangre y su amor.

J. CANTALAPIEDRA BARÁS

el desfile en dicho lugar. Lo que de Orden de S. E. se publica en la de la Plaza de este

día para conocimiento y cumplimiento. El Comandante Jefe de Estado Mayor



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

Don Nicasio Sanz Cascallana (Farmacéutico)

que falleció en Mansilla de las Mulas (León), el día 18 de julio de 1936 a los 70 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, D.ª Gregoria, D. Blas, D. Nicasio, D. Alejandro, D.ª Isabel y D.ª Pura Sanz Piñán; hijos políticos, D. César Cimadevilla, D. José Santamarta y D.ª Margarita Cimadevilla; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Suplican una oración por su alma.

Las misas gregorianas que se están celebrando en la parroquia de Santa María, el novenario en el Cristo del Amparo de Grajalejo de las Matas, y demás misas de los pueblos limítrofes, serán aplicadas por su eterno descanso.

EL PRESBITERO

Don Rogelio Arias Garcia

Beneficiado de la S. I. Catedral y Secretario-Contador de la Administración de Cruzada de esta Diócesis

Ha fallecido en León el día 17 de julio de 1937

A los 58 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

El Ilmo. Señor Vicario Capitular de la Diócesis, el Excmo. Cabildo Catedral; hermano, D. Tomás Arias Garcia; hermana política D.ª Nieves Alonso Mazo; sobrinos, Carlos, alumno de los cursos de Artillería en Sevilla, y Antonio Arias Alonso, voluntario en el frente de Peguerinos, demás familia y testamentarios:

Suplican a usted encomiende a Dios el alma del finado y asista a las EXEQUIAS que tendrán lugar en la S. I. C. mañana domingo a las ONCE Y MEDIA, y a las HONRAS A UNOS NEBRES los días 19 y 20 y hora de las diez en la citada Santa Iglesia, y el día 21, a la misma hora, en la Iglesia parroquial de San Juan de Regla, por cuyo acto de caridad, le quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Independencia núm. 3. 2.º

Las misas que se celebran en todas las Iglesias de esta Ciudad los días 18 y 19, serán aplicadas por su eterno descanso

Los Excmos. y Rmos Señores Arzobis pos de Burgos y Santiago, se han dignado conceder cien días de indulgencias a todos los que en sufragio del alma del finado, elevaren a Dios alguna oración o hicieren algún acto de penitencia.

PRIMER ANIVERSARIO

Aurora Chamorro Gutiérrez

que falleció en León el día 20 de julio de 1936

A los 23 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados padres, D. Joaquín Chamorro y D.ª Eleuteria Gutiérrez; hermanos, D. Ernesto, D. Fernando, D. César y María del Carmen; hermanas políticas, D.ª Etelvina Boñar y doña Justina García; tíos, primos y demás familia:

Suplican a usted una oración por su alma y asista a la misa de CABO DE AÑO, que tendrá lugar el día 20, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcelo, por lo que le quedarán altamente agradecidos.

El novenario de misas dará comienzo en la misma iglesia, en el Altar del Carmen, a las ocho de la mañana, el día 21.

Los hombres que tenemos

Del ayer precursor

Al final de este relato, se preguntaba el autor si vivirán aún, sobre la tierra de nuestra Patria, los que realizaron aquel acto de servicio. Nosotros sabemos de uno que actualmente se encuentra en León, convaliente de una dolencia contraída en la guerra. Es nuestro camarada, José María Díaz Aguado, C. N. del S. E. U.

Cuando le veais, saludadle con el brazo en alto, porque es uno de los buenos.

Afanosa actuaba la organización policíaca republicana, dócil a la consigna implacable que el "Frente popular" le señalaba: "Se impone la inmediata detención y castigo ejemplar de los fascistas "asesinos" que atentaron contra Jiménez Asua", ordenaba insistente aquel Gobierno que hace ya un largo año naciera entre las "alegrías" de un Febrerillo loco como fruto de un monstruoso contubernio masónico electorero. Y minuciosos registros, vigilancias incansables y amañados interrogatorios se sucedían, en ascenso, cada vez más cerrado en rededor de aquéllos tres muchachos—flor del anónimo heroísmo en días trágicos de lucha dura y abnegada—que vivían horas de terrible angustia abandonando apenas el descubierto escondite en el momento de ser invadido, y ello en forma ininterrumpida, con intervalos cada vez más cortos de reposo, cruzándose con los agentes de aquella "justicia popular" ansiosa de saciar con ellos su vil envidia democrática, siempre ensañada contra toda superioridad y bizarría.

Tensa, impalpable y entusiasta en fluido, contacto de codos y espíritu, la naciente organización nacional que presentía el cercano alboroz entre tanta tiniebla, velaba, escasa de medios, pero plétorica de entusiasmos, por la suerte de aquellos jóvenes—casi niños—símbolos ya por su generosa audacia, del Nuevo Estado que se forjaba entre el dolor y la incompreensión.

Me cupo el honor de que hasta mi llegara—por noble conducto de ilustres Caudillos—la demanda de ayuda, aprestándose a aportarla con plena alegría en desprecio de las sirenas malminoristas que eternamente aconsejaban "la reserva de esfuerzos para otras importantes ocasiones" como si la escuela del la inhibición, ante el gesto noble no fuera ruta segura para la deshonra y la derrota.

Ante la apremiante persecución policíaca—el cerco se cerraba irremisiblemente—se ultimaron los preparativos de la evasión que habría de constar de una primera y arriesgadísima etapa inicial por carretera y de un último salto entre las nubes cargadas y de viento marceró y los agrestes picachos pirenaicos.

Pamplona, ciudad de leyendas y aventuras, fué el lugar señalado para el encuentro. Un retraso de cortos instantes en su llegada al aeródromo impidió que el volar sobre el mismo en clandestina fuga desde Francia, percibiera las convenidas señales, aunque, según más tarde averigüé, el ronroneo de mi motor llevara a los oídos fugitivos, como un canto de esperanza, rotunda afirmación de santa camaradería.

Al día siguiente—venecando minuciosas dificultades para despistar a la policía y servicio de aguas francesas—tarda en que cinco años de conspiración me habían ciertamente especializado—y lucnando, con un venaval buracanado, puce al fin, abrazar a aquel punaño de heroes evadidos, y acompañantes: acomodando, únicamente a dos de ellos, por falta de espacio en el reducido avion, y despegando sin tardar hacia su liberación. Mientras tanto, el tercero y más voluminoso personaje, debía esperar mi regreso, con el consiguiente riesgo de que todo se descubriera y tracasara. Más no lo permitio la Providencia, y después de depositar en tierra extranjera mi preciosa carga, y recogi al que faltaba, despidiéndonos emocionados de aquellos parajes—que meses más tarde volvería a pisar en el florecimiento magnífico del movimiento salvador—entre vibrantes gritos de ¡Arriba España!

¡Feliz, mi pájaro rebelde había burlado nuevamente a la República!

Aunque en Francia—debido a inevitables indiscreciones—fuimos detenidos y procesados, sufriendo aquellos valientes jóvenes días de dura persecución ante las reclamaciones de extradición del Gobierno madrileño, irritado por la desaparición de la presa que creía segura; ¡venimos al fin, en toda la línea, dando la sensación ante propios y extraños, de que una estrecha compenetración en el deber nos impedía abandonar en la desgracia a nuestros luchadores de vanguardia.

Por ello, asimismo, pudieron unirse tan bravos guerreros desde su iniciación a la Santa Cruzada. Uno de ellos Aznar—familia benemérita de heroes y mártires—logró ya la suprema gloria de su total sacrificio por la España Imperial a quien servía; los otros dos luchan en el frente continuando las luchas de ayer en las calles.

Ignoro—entre el farrago vertiginoso de la guerra—si viven aún sobre la recia tierra de nuestra Patria liberada, o consiguieron igualmente ascender más arriba que aquellos luceros que atraían en proyección viril sus brazos hacia el cielo y hacia un maravilloso amanecer sus puras miadas, brillantes de esperanza.

Donde quiera que estéis—camaradas del Ideal—recibid con este recuerdo de aquella evasión emocionante, el cordial saludo de quien se honró siendo vuestro piloto sobre los verdes montes de Vasconia, solar de tanta heroica epopeya, rescatados ya, para siempre, por la gran España que soñasteis en tiempos bien mezquinos, con el triunfo de sus armas, animadas por la fe de vuestros nobles espíritus juveniles.

Cristo, Nuestro Señor, no vino al mundo a pactar con los fariseos y a dar la razón a los falsos sacerdotes.

Tampoco la Falange ha venido a pactar sino a imponer una reforma social justa y un estilo joven y valiente para la vida de España.

Fe en el Auxilio Social



Sin fe, nuestra Obra Social no sería hoy una realidad. Cuando en Octubre del pasado año abrimos nuestro primer Comedor sin recursos económicos con pocas ayudas, con un plan muy extenso en nuestras intenciones, sólo teníamos una cosa de valor: fe. Fe en nosotros mismos, fe en las razones y pretensiones de nuestra Obra en proyecto, fe en las mujeres que llenas de espíritu de sacrificio vistien nuestra camisa azul, fe en la disciplina de nuestro Movimiento Nacional Sindicalista, fe en la capacidad de la Falange, fe en la verdad de nuestro programa, fe en el futuro de España.

Cuando después de pocos meses de trabajo intenso escribo estas líneas desde Alemania, a donde he venido teniendo detrás de mí la fuerza de una Obra positiva realizada, expresamente invitada para ver y contrastar la Organización Social del Partido Nacional Socialista Alemán, veo conmovida como y de que manera el pueblo español ha sabido responder a los requerimientos que le hemos hecho, con una generosidad tan unánime que social y políticamente pueda colocado a la cabeza de los pueblos modernos y justicieros que han superado viejos regimenes y nacido al comunismo.

Yo sé que desde lo alto bendicen nuestro esfuerzo social todos los caídos que murieron desprendidamente por la Patria el Pan y la Justicia de todos los españoles. Con la misma fe con que ellos dieron vida por estos ideales debemos trabajar todos por una España mejor. Con intuición femenina preveo un feliz desarrollo definitivo de «Auxilio Social» en el segundo año de esta Revolución Nacional y siento mi fe levantada porque nuestra Obra tiene razones evangélicas, España la necesita, el pueblo la comprende, la comparte y la quiere.

MERCEDES SANZ BACHILLER
Delegada Nacional de «Auxilio Social»

Auxilio Social
Ante el 18 de Julio

Pensando en este día 18 de Julio en los cientos y cientos de camaradas muertos por los ideales vivos de nuestra Revolución Nacional, rindo hoy emocionadamente cuentas ante ellos, los únicos que tienen derecho a increparnos y exigirnos con voz justiciera.

Diez meses de labor y de hondo trabajo fundacional. Desde el primer momento concebimos nuestro esfuerzo como intento de realización de nuestro afán social claramente dibujado en nuestras prédicas y en los puntos de nuestro programa Nacional Sindicalista. Contra los que decían que la Falange sólo sabía tirar tiros, contra los que hablan de fraudado al pueblo español con promesas por amenarias, decidimos organizar el Servicio Social de la Falange. El 29 de Octubre, fecha señalada en el Movimiento juvenil, inauguramos el primer Comedor de España en Valladolid con cien niños asistidos.

Así nació nuestra primera Sección de «Auxilio de Invierno» como apresurado remedio para acudir a los daños de la guerra y a los cruentos rigores invernales; para esto nacieron los Comedores Infantiles y las Comidas de Hermandad buscando a los niños a los abandonados todos, para que la Patria de Franco llegase a ser para todos algo familiar, amoroso y lleno de calor cordial. Hoy esta Sección plenamente lograda reparte 169 130 comidas diarias, es decir, dos millones veintisiete mil novecientas al mes.

Ahora cuando cada día la espada militar ensancha la Patria, y la guerra nos va dejando más espacio, hemos comenzado a fundar las obras permanentes, las obras definitivas, que no quieren sólo en afán circunstancial de los días de angustia, sino caminos abiertos hacia la salud y fortaleza de los españoles. Nuestras Secciones abren su actividad por nuestra voluntad de eficacia y mejora: Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, con Guarderías Infantiles, Jardines Maternales, Colonias de Reposo, Casa de la Madre, Hogares para Huérfanos, «Auxilio Social» al enfermo con Cocinas Dietéticas, Hospicios, Defensa de la Vejez con sus Hogares de Recuperación, Trabajo del anciano; nuestra protección al trabajo familiar mediante los emblemas, como el hecho, por ejemplo, con las obreras de Camariñas, a las que hemos encargado dos emblemas que las dan para sostenerse un par de meses. Queremos que todos los españoles vean más allá de los efanes de cada día. «Auxilio Social» mira atentamente al futuro y levanta toda una organización para proteger a los factores elementales y decisivos de nuestro próximo y triuna desarrollo político y social.

Hemos de conseguir con nuestras instituciones hondas y transmutadoras cambiar la realidad social presente en otra exacta y satisficida. Pedimos a los hombres y a las mujeres de España su ayuda cotidiana, generosa y eficiente. Estad seguros de que nuestras banderas victoriosas tremolaban con efanes el Imperio cuando presidan la vida de una España en régimen de estricta hermandad.

JAVIER M. DE BEDOYA
Secretario Nacional de «Auxilio Social»

Auxilio Social

Nace «Auxilio de Invierno» en Valladolid, para luchar contra el hambre, el frío y la miseria.

Empieza por dar a comer a los niños necesitados, sin distinción de matices. Abre un comedor en la capital y varios en los pueblos.

Al frente de esta obra admirable con su capacidad de trabajo, con su espíritu organizador, figura Mercedes Sanz Bachiller, Viuda de Redondo.

El éxito corona la organización que se hace en Valladolid, y deja de ser una institución provincial para pasar a ser obra nacional.

El Gobierno General del Estado apoya la obra de Falange, y admitiendo sus normas administrativas y su organización, crea la estación de «Auxilio de Invierno» y autoriza con carácter voluntario la suscripción de la FICHA AZUL. Cuestación y ficha azul son las armas que ha de emplear Falange contra el hambre y el frío.

La obra de «Auxilio de Invierno», que nace por el Pan y la Justicia se extiende a toda la España liberada. Miles de niños acuden a sus comedores, donde legión de mujeres azules les acogen con cariño maternal. Al alimento material para su sostenimiento, se une el espiritual que ha de ir forjando los hombres de la España Nueva. Cada comedor es un semillero de españoles; plantas delicadas cuyo crecimiento es necesario cuidar, para que un mañana no lejano sean fuertes sostenes de la Patria.

De «Auxilio de Invierno», nace «Auxilio Social». Es la obra cumbre de Falange, que no solamente abraza los comedores para niños, sino también la obra social de protección a la madre y al niño, Guarderías de niños, Jardines maternales, colonias de reposo para obreras, etc.

Y toda esta obra se ha desarrollado en sólo seis meses y en plena guerra.

«Auxilio Social» en León

Hasta ahora no se ha comprendido o no se ha querido comprender la grandeza de esta obra de hermandad que está llevando a cabo F. E. T. y de las J. O. N. S. con la ayuda de sus simpatizantes (¡ue, digámoslo sin rodeos, son pocos).

No se ha comprendido o no se ha querido comprender, porque, en otro caso, la recaudación de León, por embomas, sería mayor que la que se alcanza, que no está dentro del rango que a León le corresponde.

¿Qué se está cansado de suscripción y postulaciones?

¡Señores que conserváis dinero, si hasta ahora solamente os han molestado en una cantidad mínima con relación al perjuicio que hubierais sufrido de caer en poder de los marxistas!

En la retaguardia en que vosotros permanecéis agazapados contando vuestro dinero, no cae la honra de dar la vida por la Patria. Son sacrificios insignificantes los que nos piden. En la retaguardia a unos piden dinero; a otros nos piden trabajo; a los más amor y piedad para el desvalido, a todos, pan y justicia. Pan y justicia representa «Auxilio de Invierno».

(Continuará en el número próximo)

El 18 de Julio en Valladolid

Los hombres que tenemos

Cada día más angustiosa la situación de España, estrangulada materialmente por las manos asesinas de un gobierno de criminales, en el enrarecido ambiente del país todo eran dudas, recelos y temores. Miedo por la propia vida, temor por los bienes legítimos. La garantía del Estado era nula. Peor; el poder del Estado era gonzúa que forzaba las calas familiares y puñal que segaba la existencia de los ciudadanos. Y en esta situación de inquietud nerviosa, de sobresalto permanente, en que cada latido de la vida nacional era un presentimiento dramático, el trabajo un suplicio y el sueño una sucesión de alucinaciones terribles, el Gobierno del infame Casares Quiroga decreta y práctica, vil y cobardemente, la desaparición de Calvo Sotelo. El asesinato monstruoso no podía quedar sin sanción; la sangre heroica del mártir fué en la tierra propicia, semilla fecunda que hizo florecer una Patria nueva. Lo que los labios callaban, lo gritaban desesperadamente las conciencias: honor, dignidad, grandeza, salvación.

Fué Valladolid la primera ciudad española que secundó el llamamiento, hecho desde África, por Franco, el insigne. Sus calles, sus paseos, sus lugares de reunión, sus hogares todos eran como laboratorios de una gesta inmortal que la fe, el entusiasmo, el patriotismo, aseguraban de antemano como victoriosa.

El 18 de julio de 1936, memorable en la Historia de esta vieja España, muerta en la ignominia, y que resucita ahora, entre los dolores de un nuevo alumbramiento, la hidalguía ciudad castellana, volviendo por los fueros de su altivez y por los brillos de su tradición, hizo retemblar los antiguos y sólidos muros de sus edificios históricos al clamor anhelante, desgarrado, febril y resuelto de ¡Viva España!

El gobernador Lavin dispuso la marcha a Madrid de los guardias de Asalto. Se negaron éstos a obedecer la orden. La ciudad, decidida, les prestó su amparo. Y a las siete y media de la tarde, vibrando de fervor ciudadano, enloquecidos con la pureza de sus sentimientos, los españoles auténticos, los arrojados muchachos de la Falange rompian el silencio y la soledad expectante de la capital con las descargas de sus pistolas. Poco después, un rumor doloroso corrió, como una exhalación por todo el ámbito de la ciudad. En el asalto a la Capitanía, habían matado a un joven de Renovación Española.

La nueva doctrina tenía ya mártires. El pacto sagrado para nuestra salvación contaba con el glorioso retreído de una rúbrica de sangre. Y en las primeras horas de la madrugada, el Ejército se sumó al alzamiento. Los caballos de Farnesio, al irrumpir en formación perfecta por las vías vallisoletanas, parecían componer, en sus choques sonoros con el pavimento, una canción maravillosa de triunfo.

Y se oyeron clarines y voces inflamadas; y ondearon banderas y asordaron los gritos roncros y por todas partes, desde el suelo hasta las alturas de balcones y tejados, pistolas y fusiles sostenían un diálogo de muerte. Habló el cañón contra la fortaleza de la titulada con ironía "Casa del Pueblo". Y de sus sótanos, de sus cuniculos, salieron al aire claro de la liberación unas setecientas personas. Muchas mujeres y niños, entre ellas; que el marxismo repugnante no podía prescindir de la vileza de su condición, empleándolos como escudo de su cobardía.

¡A Madrid! Con la ingenuidad de un heroísmo de leyenda, nueveientos hijos de España salieron en la madrugada inolvidable del 21 en dirección al Alto del León, para conquistar Madrid, mandados por el coronel Serrador, alto prestigio militar, soldado admirable, temple espartano, heroísmo fuerte, esforzado varón, que con su arrojo temerario cinceló en mármoles de epopeya uno de los episodios más admirables de esta trágica lucha.

El 18 de Julio en Valladolid

Los hombres que tenemos

Con relación al episodio indicado de los guardias de Asalto en Valladolid, publicamos a continuación un relato completo de aquel aspecto de la revolución española, en que fué una figura destacada nuestro exjefe de Milicias, el camarada Sergio Mantecón.

En Valladolid, como en casi todas las ciudades españolas, el mantenimiento del orden público estaba a cargo del Cuerpo de Asalto. Desde el triunfo del Frente Popular, estas fuerzas dedicaban atención preferente a los servicios de cacheos.

El servicio era curioso: no había nombre que, al cachear, no se encontrara a marxistas más de dos docenas de pistolas, casi todas de largo, modelo militar, con cargadores de 22 tiros. Pero estos marxistas exhibían inmediatamente un documento firmado por el Gobernador Civil que decía: "Autorizo a D. para usar armas, por ser un defensor de la República". Encima de los puntos suspensivos iba escrito a pluma un nombre, muchas veces raspado. Casi nunca el portador del documento podía acreditar que se llamaba como la licencia de armas decía, pero detenerlo era inútil, pues en la Comisaría se identificaba siempre.

El desarme, pues, estaba decretado para los fascistas pero a estos los guardias, camaradas, no les quitaban tampoco las armas. En suma, que los rojos estaban armados hasta los dientes. Los fascistas en la cárcel.

El día 1 por la noche, tres guardias dan el alto a unos sospechosos, y mientras se cacheaba a dos, un tercero hace un disparo y hiere grave a un guardia. La persecución no dió resultado; el herido fué al Hospital y los otros dos guardias condujeron a la Comisaría a los dos que tenían sendas pistolas 9 mm.

(Continuará)

Los que no aprueban nuestra violencia, Tienen algo por qué temernos.

Los que dicen que el estilo de Falange no es más que una audacia inexperta... son cobardes.

Los que no creen en el Imperio de la Juventud, sino «los que no fueron a la guerra».

Los que no quieren saber de nuestra justicia social, son los maestros del pasteleo parlamentario, que no se resignan a desaparecer.

Los que nos llaman antirreligiosos, son los explotadores de la religión.

La reunión del comité de no intervención

Amplios detalles de la reunión.-El martes comenzará el estudio del plan

Londres.—Coo aplicación de la información que sobr esta reunión, dimos en nuestro número de ayer, diremos que a las cuatro de la tarde se reunió la sesión, que había comenzado por la mañana y durado una hora solamente, siendo suspendida para dar tiempo a los representantes de las naciones signatarias del pacto, de que pudiesen en conocimiento de sus respectivos gobiernos la situación del asunto.

A las cuatro de la tarde se reunió la sesión, hablando en primer lugar el presidente del Comité y representante inglés, que propugna que el proyecto Eden tenga buena acogida entre los allí presentes, añadiendo que el citado proyecto está basado en principios essequibles a las peticiones de las dos potencias.

No se pronuncian extensos discursos; todos fueron bastante breves, ya que como no se sus tentaba teorías opuestas y toda la sesión se desarrolló en franca armonía y colaboración, los representantes extranjeros se limitaron a expresar el punto de sus respectivos gobiernos, favorable en mayor o menor grado a la aprobación.

El primero en hablar, después de la intervención del presidente, fué el representante alemán que manifestó que su gobierno acogía con satisfacción el hecho de que en el nuevo plan británico, el Foreign Office se ha basado en los principios de la propuesta italo-alemana. Por ello, añadió el representante alemán, el gobierno del Reich acepta en principio el proyecto británico, como base de discusión para el proyecto nuevo.

Igualmente aceptó la proposición inglesa como base para ulteriores discusiones. Anadió que sería muy conveniente hacer participar en el comité de Londres a todos los países hispano-americanos, para hacer más eficaz la no intervención.

El representante francés, en medio de enorme expectación y con gran nerviosismo, manifestó que no tenía aún instrucciones de su gobierno.

Más tarde hizo constar su adhesión al proyecto inglés. Los demás representantes de gobiernos firmante del Pacto, mostraron su aprobación al proyecto Eden.

Comentarios de la prensa inglesa
Londres.—La prensa de la mañana comenta extensamente la sesión del Comité de no intervención. El "Times" dice que el plan inglés fué aceptado por todos con evidente buena voluntad. En conjunto se puede

afirmar que el asunto se desarrolla mejor de lo que se esperaba.

"Daily Telegraph" pone de relieve que por los discursos pronunciados, la tensión se ha disminuido notablemente. Ahora añade, el Comité tiene dos obligaciones. No debe tolerar que los debates se alargen y no debe permitir que se introduzcan puntos capaces de hacer surgir discrepancias.

Daily Mail y "Daily Express" dicen que el embajador soviético tenía la intención de oponerse a la propuesta inglesa, pero al saber que Francia aceptaba el plan, como base de discusión, no se atrevió ya a hablar. Solo por la tarde, ante las conminaciones recibidas de Moscú, anunció su propósito de hablar en la sesión del martes para oponerse a la propuesta.

POR LOS FRENTEROS

Los últimos fracasos de los rojos en el frente de Madrid

Madrid.—Las hordas bolcheviques han pretendido nuevamente desplegar alguna actividad en los sectores de Carabanchel y Barrio de Usera, inmediatamente contenidos y destrozados por la enérgica réplica de los soldados del General Franco.

Como de costumbre, los marxistas han puesto en juego todo un alarde de material bélico, preparación intensísima de la artillería, con derecho de municiones, tanques, camiones blindados, etc., sin el menor resultado. Nuestros cañones antitanques y las botellas de gasolina, admirablemente manejadas por

por nuestros soldados, son argumentos que han puesto fuera de combate algunas unidades rusas y obligados a otras a retroceder rápidamente.

También por el sector norte, en la zona comprendida entre Las Rozas y Maja la Honda, el enemigo atacó débilmente; algunos coletazos de la agonia de su fracasada ofensiva, que, naturalmente, fueron rechazados.

CHINA Y JAPÓN

Se prepara una gran batalla.-En Nankin, se reúnen representantes de las dos partes para buscar una solución

Pekín.—A pesar de la proximidad a es a capital del frente de combate, la vida ciudadana va recobrando su aspecto normal.

Se anuncia que en Tien Sin se celebró una reunión entre representantes chinos y japoneses para estudiar la solución del conflicto. El gobierno central de Nankin, está preparando una gran ofensiva contra las tropas japonesas, a cuyo fin se están formando grandes contingentes de tropas que sobrepasan ya el número de 100.000.

gocios Extranjeros, Von Neurath, ha llamado a su despacho al embajador de China, que le ha expuesto detalladamente la situación en que se encuentra el norte de China, agregando que su gobierno desea sinceramente la paz, rechazando todas las responsabilidades que pudieran derivarse del conflicto armado, justificando esta actitud con la afirmación de que la iniciativa del ataque partió de las tropas niponas.

Von Neurath hace un llamamiento a la concordia
Berlín.—El ministro de Ne-

led y propagad PROA

Información general

Agitación nacionalista en Palestina

Bagdad.—Se advierte en esta capital eno me hostilidad a la desmembración de Palestina, en virtud del proyecto que el Foreign Office ha sometido a conocimiento de la Sociedad de las Naciones.

En una roblación de Palestina, se ha celebrado un mitin contra la división proyectada del país, al que han asistido enorme concurrencia. El jefe del partido nacional de Palestina, ha llegado en avión a Bagdad, para celebrar amplias entrevistas sobre la injusticia de la Gran Bretaña.

La situación social en Francia

París.—La situación social en esta capital, continúa siendo muy grave. El sub secretario de la Presidencia del Consejo, ha recibido una delegación de la C. G. T. y a otra patronal, del ramo de hoteles, cafés, etc., que le han expuesto los respectivos puntos de vista, quedando encargado de estudiarlos para proponer una fórmula conciliatoria.

La huelga de trabajadores de transportes fluviales por el Sena, ha quedado resuelta. Las peticiones leoninas de los obreros, no han sido aceptadas y solamente han conseguido una modesta reducción de la jornada de trabajo. Los obreros no han quedado muy satisfechos.

Delbos ofrece una comida a los periodistas

París.—Ofrecido por el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Delbos, ha tenido lugar un banquete oficial en honor de los representantes de prensa extranjera. Al acto han asistido 40 periodistas extranjeros.

Al terminar el banquete hubo discursos, entre ellos uno de Delbos, sin trascendencia.

Horas de ayer

Magníficas en el horario azul de este verano triunfal. El tiempo también se viste de gala para celebrar el aniversario del glorioso Asumiento, con sus mejores galas.

El reloj de nuestra Iglesia Catedral, sigue apuntando, pero no dispara bien. O lo que es igual, marca las horas justas, pero el eco de sus campanas no señalan otras. ¿Qué pasa con el mecanismo de su relojería? El encargado de regirlo, sabe muy bien que la mayor parte del vecindario se guía por el reloj de la Catedral. Esperamos que pondrá los medios para subsanar este error tan fácil de corregir.

El mercado muy concurrido; las autas más que en sábados anteriores. De los vecinos pueblos llegaron a verificar sus transacciones comerciales muchos feriantes. Y es que el día esplendoroso fué propicio para tal fin. Que continúen así sabados sucesivos, es lo que deseamos.

Tenemos que ser justos y sinceros. E enorme trabajo que pesa sobre los empleados de la Central Telefónica, no es óbice para que todos los servicios que de ella dependen, funcionen en los momentos actuales con la más perfecta normalidad. Nos obliga a decirlo así el celo desplegado en las conferencias y servicios telefónicos por todos los funcionarios de dicha Central.

Por no haber sido entregados los tickets de consumo del Subsidio Provincial de la Junta Provincial de dicha Institución, impuso una multa de 250 pesetas reactivamente a Jerónimo González, dueño del Bar Isla, sito en la calle del mismo nombre, y a Armando Garrido, dueño del Bar Ferrerario, situado en la Carretera de Zamora.

Por orden gubernativa, fueron impuestas multas a los siguientes señores: Mateo González Lanero, Presidente de la Junta Administrativa de Villalibre y secretario

tario del Ayuntamiento de Castrocarbón.

—Durante el día de ayer, aniversario de nuestro Glorioso Alzamiento Nacional, numerosos camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S., en diversos actos celebrados para conmemorar dicho aniversario, dirigieron la palabra, elogiando el Movimiento en cuarteles, fábricas, talleres, comedores de Auxilio Social, hospitales, colegios y secciones femeninas.

Con el mismo objeto, y para glorificar tan fausta fecha, a las diez y media de la noche una gran multitud de Militias, recorrió las calles de la ciudad, engalanadas con las colgaduras nacionales. Desde los balcones de la Junta Provincial de Falange, los camaradas de Prensa y Propaganda dirigieron palabras encomiásticas a la enorme multitud congregada en la Plaza de la Catedral.

AL VUELO

¿Por qué la guerra la están gana do los Nacionales. Porque los rojos han ido y van por un camino «Largo» y «Prieto» y los Nacionales hacen ese camino Franco y Llano.

¡Arriba España! y hasta mañana.
RABO DE PASA

AVIACION

Curso de Ayudantes de mecánico, Radiotelegrafistas, Armeros y Conductores, en la Escuela de Especialistas de Aviación.

Publicada convocatoria: Edad de 18 a 21 años cumplidos. Informes, instrucciones y preparación documentos,

AGENCIA CANTALAPIEDRA
Bayón, 3. Teléfono 1563. LEON
Para cor testar cartas, remitiendo informes, incluyase 1,50 pesetas en sellos.

Fernando A. Balbuena Perceña
Única dental
Teléfono 0 1512 (25) LEÓN
Ordoño II, 9, LEÓN

¡ARRIBA ESPAÑA!
¡VIVA FRANCO!
GAGO.—Mueblista Decorador
VISITE SUS EXPOSICIONES
LEON

¿Necesita
ZAPATOS?
visite
La REVOLTOSA
LEON

LA MAS
BONITA
CASA - SANTIAGO
RÚA. 15
Gran surtido
en
MEDIAS Y CALCETINES
LEON

Las mejores
Frutas
Los mejores
Plátanos
La Cubana
Teléf. 1837
Pérez Galdós, 10 LEON

EL GUANTE BLANCO
MERCERIA
COLONIAS
A
GRANEL
Pérez Galdós, 7. LEON

Santos de la Fuente
SASTRERIA
Cervantes, 2
LEÓN

Gran Hotel
(ANTES PARIS)
PRECIOS MODICOS-COCINA EXCELENTE
FERNANDO MERINO, 20
TELEFONO, 1.603
LEON

Imprenta Moderna
Legión VII, 3
Cardiles, 5
Teléf. 1450
LEON

Salón de
PELUQUERIA
de
CONSTANCIO DOMINGUEZ
Ordoño II, 2 - LEON

EI GRANO
de ORO
Camisería y
Confecciones
para Señora y Niño
Ordoño II, 2 LEÓN

BAR
SEVILLA
Los mejores
Chatos de Vino
Las más exquisitas tapas
Rúa. 6. LEON

Confitería
Pastelería
Vda. de
Gago
Teléf. 1225
Ordoño II, 11 LEÓN

GONZALEZ ROLDAN, S. A.
LEÓN

Félix
Bar
Cervezas y Mariscos
Ordoño II, 21 LEON

CALZADOS
"LA ISLA DE CUBA,"
SON LOS
MEJORES
Platerías, 13. Tel. 1240 - León

Ultramarinos
finos de
Lupercio de Llanos
LEON
Teléfono 1211
Plegaría, 18 — Carnicerías, 3

CONFIE
la reparación de
su aparato de Radio
A
RADIO ELECTRA
Ramón y Cajal, 5. LEON

LIBRERIA
RAGEL
OFRECE
LAS ULTIMAS NOVEDADES
EN LIBRERIA
Ramón y Cajal, 5, LEON

RAMON GORDILLO
ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
FINOS
ORDOÑO II, 7 TELEFONO 1.440 LEON

"La Ideal"
Mercería
de
Ramiro González
Rúa, 9 LEON

FERRETERIA
"Los Valencianos"
(Natividad Rodríguez)
Plaza Mayor, 4 - 5 LEON

Bar
FERNANDO
Restaurant
Ramón y Cajal, 9 Teléfono 1.770 LEON

BAR - ROX
ENSALADILLAS
CAFES
MANTECADOS
ORDOÑO II, 11 LEON

Hollywood
Especialidad en
Helados
Ordoño II, 12 Teléf. 1529 LEON

Bar
CORREO
el preferido
Cervantes, 7 LEON

Bazar Alonso
FRENTE AL INSTITUTO
MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Ramón y Cajal, 3 LEÓN

HABLA FRANCO

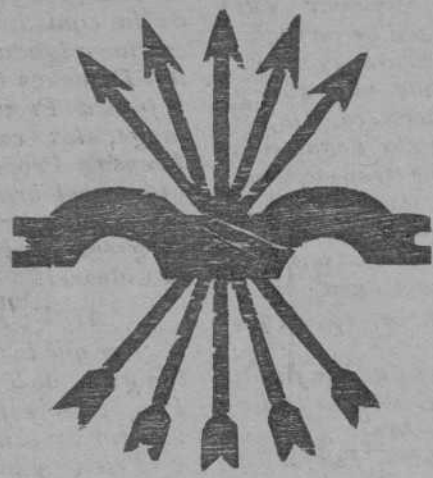
Ante una manifestación imponente que aclamó al Caudillo ante el Cuartel General de Salamanca, el Generalísimo Franco ha pronunciado la siguiente alocución:

Salmantinos. Españoles todos. Cantos de triunfo, gritos de victoria. Fin del primer año triunfal; victoria en la tierra, victoria en el aire, victoria en los mares. Tropas rojas derrotadas, aviones que se incendian, barcos que se hundien, presas que nos trae nuestra Marina, nuevas glorias de España, triunfo de la juventud, de vuestros hijos, de vuestros hermanos, de todos, aún de todos aquellos que con la bandera de España en la mano y con alegría en el corazón, no vacilaron en el Alto de León, en los de Somosierra, en las cúpulas, ni en los mares del estrecho, ni en las costas del norte.

Gloria alcanzada en la lucha con la escoria de Europa, demostrando al mundo el resurgir de una raza y el valor de un pueblo.

Primer año triunfal de la juventud española, a la que rendimos homenaje. Fe en el triunfo; fe en la juventud española, fe en la justicia. Todo eso dicen vuestros cantos. Es la grandeza de España.

¡ARRIBA ESPAÑA!



VIDA NACIONAL SINDICALISTA

¡Camaradas!

La Falange, que tiene un estilo verdadero y lacónico, os dice en este día, el más glorioso después del 18 de julio de 1936, por que es el día de su aniversario, que toda la alegría, que todo el entusiasmo patriótico que se pueda demostrar, no es un exceso.

Hasta aquel día en que España se levantó en armas, nuestra Patria era una cosa blanda y sin aspiraciones, desunida a morir. Entonces, reclamamos el lugar que nos corresponde en las naciones del mundo y fué nuestro gesto tan valiente y tan soberbio que nos hicimos acreedores a él.

En ese día, debéis lucir todos el uniforme, este nuestro glorioso uniforme, vestido de nuestros héroes y mártires. Saúlada a las banderas con el brazo en alto, con el gesto altivo y noble de aquel pueblo antiguo del cual recibimos una civilización que defendimos contra las hordas asiáticas. Colgad vuestros balcones y que toda la ciudad aparezca de fiesta en este día que lo es, la más grande del año.

Entusiasmo y fe en la España que nace.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

En el Cuartel de San Marcos

En el día de ayer, nuestro amigo y camarada Sergio Martín Mantecón, que ha sido destinado a mandar fuerzas de nuestro glorioso Ejército, entregó el mando de las banderas de Falange, al nuevo jefe de Milicias.

Al despedirse de los muchachos, que ha mandado hasta ayer con acierto indiscutible, el capitán Mantecón, pronunció unas palabras emocionadas, que copiamos a continuación:

En el día de hoy, he hecho entrega del mando de las gloriosas Milicias que formáis, al prestigioso falangista y teniente coronel López Rodas.

Al despedirme de vosotros, faltaría a la verdad si no os manifestara el profundo sentimiento que siento al dejaros.

Siempre he creído que el secreto de nuestra fuerza, que es la vida y el alma de España, radicaba en la exaltación de las virtudes guerreras de la raza, apoyados en el sentimiento del patriotismo y el honor, por esto puse siempre mi mayor ilusión fué hacer de vosotros una fuerza arrolladora de espíritu ofensivo y resuelto, soldados duros y templados como el acero de vuestras bayonetas, hombres que sintiendo a España, fuérais a la muerte con elegancia y alegría.

Jamás os he regateado nada, para que fueráis fuertes en todo, fuertes de cuerpo, fuertes de espíritu, fuertes de voluntad: ¡fuertes! Por que solo con fuerza se puede ganar la guerra.

En la paz, es donde se preparan los hombres para ganar la guerra; pero en la guerra tienen que prepararse para ganar la paz, para que su sacrificio no sea estéril; por esto puse también más entusiasmo en hacer de vosotros una masa revolucionaria, capaz de ganar la paz y para ello busqué siempre los mandos subalternos entre vosotros, en vuestras filas, en el campo Nacional Sindicalista.

Exigente en el cumplimiento del deber, no os negué jamás vuestros derechos, y aunque con frecuencia reprendí, Dios es testigo del inmenso afecto que siempre os tuve. No os halagué nunca, porque yo tenía por misión, forjar LA PRIMERA GENERACION DE HIERRO DE LA NUEVA ESPAÑA, y no podía hacerlo con blanduras ni con templanza; tenía forzosamente que forjaros en el duro yunque del trabajo, del sacrificio, del heroísmo, del dolor, de la muerte, del honor.

Lo he conseguido todo. Yo os he visto remover montañas para hacer parapetos y abrigos; habéis pasado de los rigores del verano a los del invierno, llenos de privaciones

de todo género; habéis sido mil veces heroicos, porque no disteis importancia al gesto trágico del camarada recién muerto ni al grito de dolor del herido que muere, para mirar al blanco de los ojos enemigos. El dolor habéis demostrado mil veces que es placer. Y he visto que el último gesto de muchos caídos era de alegría y parecía besar la tierra ensangrentada.

Pero ante todo, camaradas, sois hombres de honor. En vuestro avance al conquistar los pueblos esquilados por la barbarie marxista, habéis compartido y compartís vuestro pan y vuestro vestido con aquellos que carecen de él. Sois el amparo del pobre, del débil. Los hijos de los padres que desde las filas enemigas os envían la muerte en balas explosivas, tienen en vosotros nuevos padres, generosos defensores.

Y esto es, camaradas, lo que más me gusta de la obra que juntos y en silencio hemos realizado durante nueve meses este es vuestro mayor mérito, porque así es la Falange y así tiene que ser España.

¡Camaradas! Los hombres aparecen y desaparecen. No significamos nada, pero así tiene que ser para que la Falange sea inmovible y eterna.

La guerra no ha terminado. ¡Firmes hasta vencer! El pasado no importa. Aún nos queda camino que andar. La Falange y la Historia os exigen fe inquebrantable a los nuevos jefes, que ellos sabrán llevarnos por rutas de victoria y gloria.

Mi espíritu estará siempre con vosotros. La consigna es: ¡Guerra! ¡Guerra! ¡Guerra! Luchad, que lucháis por la Patria, por el Pan y la Justicia. ¡Españal Una. ¡Españal Grande. ¡Españal Libre. ¡Arriba España! ¡Arriba Franco!

A continuación tomaron posesión de su cargo de Jefe Provincial de Milicias de León y Subjefe, respectivamente, el teniente coronel Manuel López de Roda y el comandante Julián Gómez Seo.

El Jefe Provincial de Milicias correspondió al breve discurso del capitán Mantecón, con un afectuoso saludo a nuestros camaradas de las Milicias leonesas, terminando con el grito de ¡Arriba España!

Nota de la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Hoy, día 18, por la mañana a las nueve, se celebrará una solemne misa de campaña en los jardines de San Francisco, a la que asistirán todas las autoridades civiles y militares, fuerzas de la guarnición, Milicias y Legión de Flechas.

Una vez celebrado el acto religioso desfilarán ante las Autoridades, que estarán instaladas en la tribuna de la Plaza de Santo Domingo.

A las siete de la tarde, en la Plaza de San Marcelo, será descubierta una lápida conmemorativa del aniversario de la revolución. A este acto, en el que harán uso de la palabra destacados oradores, se invita a todo el pueblo leonés, que, con su presencia, refrendará el concepto españolista que de él tenemos formado.

Sindicato Español Universitario

Todos los camaradas afiliados a este Sindicato, hoy domingo a las ocho y media, deberán estar en el Cuartel de Flechas, para asistir a la misa de campaña.

El Delegado Provincial

Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

A las mujeres leonesas. —Leonesas: En estos días en que se acerca la conmemoración del glorioso Movimiento Nacional contra la tiranía moscovita, cuando el grito de santa rebelión contra los poderes ocultos prendió en el pecho de todos los buenos españoles, para libertar a la Patria secuestrada, el Generalísimo Franco, conductor de la Guerra y forjador de la Victoria, ha ordenado la pública exposición de la cantidad extraordinaria, que ha de ser destinada a demostrar la reafirmación estrecha hermandad con los hombres heroicos y abnegados que en los frentes están defendiendo el honor y la integridad de España.

Y para que tú, leonesa, colabores con tu prestación personal a tan hermoso objeto, la mujer de la Falange te llama a presenciar una misa patriótica en las calles de esta ciudad. No faltes; ahí está tu puesto hoy 18; que en estos momentos renunciar al honor de colaborar en la grandeza de España también, para ti, mujer, puede ser una deserción y una cobardía.

Actos llevados a cabo ayer por los camaradas de Prensa y Propaganda

Para conmemorar las fiestas de estos días, la Delegación Provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S. organizó una serie de actos de propaganda y exaltación del glorioso Movimiento Nacional.

La labor desarrollada por estos camaradas de Prensa y Propaganda fué verdaderamente abrumadora.

Se celebraron actos en los siguientes lugares:

Estación del Norte.—Tomaron parte los camaradas, Asas y Brugada.

Cuartel del Hospicio.—Los camaradas Eguagaray y Brugada.

Hospital de La Falange.—Comaradas Eguagaray y Revuelta.

Sección Femenina.—Los camaradas Robles y Brugada.

Cua-tel del Seminario.—Camaradas Morán y Brugada.

Cuartel de Flechas.—Camaradas Corral y Benavides.

Comedor de Ordoño (de Auxilio Social).—Camaradas Robla, Laso y Balcazar.

Comedor del Crucero.—Camaradas Alvarez y Carbajal.

Comedor de la Normal.—Camaradas Robla, Balcazar y Laso.

Colegio de los Agustinos.—Camaradas Robles y Brugada.

Cuartel de 2.ª línea.—Camaradas Alvarez y Revuelta.

Por falta de espacio no detallamos hoy cada uno de estos actos, que transcurrieron entre un entusiasmo delirante. En nuestro próximo número lo haremos.

Nombramientos

Ha sido nombrado Inspector de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. D. Julio Muñoz Aguilar.

También ha sido nombrado Secretario Nacional de la Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., Martín Almagro Basch.

De sociedad

Ha dado a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo el brigada de la Guardia civil, D. Eladio Sánchez.

Enhorabuena.

Mañana, en la iglesia de San Marcelo recibirá las aguas bautismales, el hijo de nuestra ex jefe provincial de Milicias, Sergio M. Mantecón.

Se le impondrán los nombres de José Antonio Benito Adolfo.

—Hemos tenido el gusto de saludar al alférez médico de Falange, Bernardo Moro Ciruged.

—Ha salido para Valladolid, nuestro querido amigo, D. José Gutiérrez Fernández.

—Se encuentra pasando unos días entre nosotros el célebre dibujante Julio Bertride.

—Regresó de Benavente el tenor Alberto Cornejo de Caso.

—De paso para Burgos, donde se halla en gestiones de formación de una gran orquesta Sinfónica Nacional, saludamos al genial violinista leonés, Federico Senén.

—Ha salido para Talavera de la Reina, el industrial don Benito Méndez.

—Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que le obligó a permanecer en cama la encantadora señorita, Aurora González.

BAR Cervantes

Ofrece unas exquisitas meriendas.

Callos, con pan y vino, a 1,15

Calamares, " " " a 1,15

Bacalao al Pil-Pil, " " a 1,15

Criadillas, " " " a 1,15

Cervantes, 4. Telf. 1222. LEÓN

Registro Civil

Nacimientos: Ignacio Carmelo Sánchez Fernández, hijo de Eladio, Brigada de la Guardia Civil, Gonzalo Barro Nicolás, hijo de Claudio, obrero.

Fallecidos: Eutiquio García Andrés, de 23 años y Petra Martínez González, de 89 años.

Casa Prieto

CAMISERIA

PERFUMERIA

ARTICULOS para REGALO

Miguel Pérez

Contratista de obras

Carpintería artística (1.º)

Señora: Fida a su tienda

Jabón PAQUISARI

el que más dura lavando

Representante: Eulalio Alvaroz

Trobal del Camino 173

Bar Restaurant "RIVAS"

servicio a la carta Precios económicos

CID. 3. Telf. 1013. LEÓN

Andrés Torres

Loza y cristal

objetos para regalo

Fernando Merino, 12

LEÓN

GARZO

Imprenta - Librería

sellos de caucho

Fernando Merino, 1 - LEÓN

BAR ROMA RESTAURANT

Cuabierto del día

Entremeses variados

Huevos al espejo

Bonito a la riojana

Ternera a la Sevillana

Postres: Queso, flan y tarta

Media botella de vino

Pesetas 4,50

Ranón y Cajal, 1

Teléfono 1767

UN BUEN
RETRATO
GARAY

Rúa, 2 LEÓN

Casa de las
CORBATAS

Siempre novedades
en artículos de caballero

Fernando Merino, 17 - LEÓN

- Hijos de -
Carrillo

Casa Fundada en 1876

Lencería y géneros de
punto

F. Merino, 16 LEÓN

CASA
- San José -

Gran surtido en tambores
para las Milicias

Se vende un piano
seminuevo BARATISIMO

Sal, 5 LEÓN

Harinas
y Pienso
Lorenzo Bayón

Comestibles

Cabaneros del País

San Pedro 35
LEÓN

Hijos
de A. Flórez
Santas Martas
(León)

Almacén de cereales

Abonos Químicos

CONFITERIA
REYERO

Depósito de los Vinos
de Rioja

FEDERICO PATERNINA

Fernando Merino, 19 - Tlf. 1822

Casa PICÓN

Novedades para señora

Pañería

Fernando Merino, 9 - LEÓN

FERRETERIA

Jucas Martínez

LOZA
CRISTAL

F. Merino, 18 LEÓN

IMPRENTA

Casado

LIBRERIA

HIJO DE
Lucio García
Sarabia

Calzados

Fernando Merino, 11 - Tel. 1839
LEÓN

Peluquería
José Santos

Servicio esmerado
para
caballeros

Fernando Merino, 14
LEÓN

Lisardo
Martínez

Almacén de Drogas

Fernando Merino, 17 - LEÓN

Chocolates
MILLAN

SON LOS MEJORES

Catedral, 1 - LEÓN

BAR
EXPRÉS

El mejor café

Catedral, 2 - LEÓN

FEDERICO

Mercería Novedades

Medias - Calcetines

PEREZ GALDOS, 8
LEÓN

Joyería
Relojería
Platería

Miguel Vidal

Fernando Merino 11
LEÓN

Casa ROMAN
Las Camelias

Tegidos
y Novedades

FERNANDO MERINO, 12
LEÓN

Caídos de la Falange

- José María Fernández Rodríguez
- Eduardo Millán Merino
- Angel Blanco Alonso
- Manuel Zapico Arriola
- Emilio Alinas Lamp-rero
- Manuel Súa ez González
- Abilio Valcarcel
- Anibal García Gutiérrez
- Artemio Lanero Martínez
- Buenaventura Fernández Llamazares
- Bridis Oviedo Domínguez
- Domingo Barrera González
- Emilio del Río González
- Celestino Vigón Suárez
- Florencio Barrera
- Froilán Fernández Blanco
- Francisco del Riego Fuertes
- Gaspar Oviedo García
- Gregorio Pérez Martínez
- Helodoro Santos Aller
- José Rivera Fernández
- Javier Yañez García
- José Alonso Cabeilo
- José González Díez
- Juan García Fernández
- José Losada Fernández
- Luis Sirgado
- José Marín Sánchez
- Luciano Alonso Fernández
- José Martínez Fernández
- Manuel Rodríguez Villamandos
- Marcos Arrio Martínez
- Meichur López Bodelón
- Ramon Menéndez Trabanco
- Suivno Fernández López
- Vaeriano Ramos de la Hoz
- Edurno Carvo
- Arsemio Buelta
- Eusebio Alonso Martínez
- Eustrasio Martínez Lera
- Cipriano Paredes Sahelices
- Cruz Díez Canal
- Castor Pérez Domínguez
- Eduardo Cuervo Rodríguez
- Francisco del Riego Fuertes
- Fernando de la Fuente Benavides
- Germán Fernández Fernández
- José Moises Díez
- Joaquín Álvarez Alonso
- José Kueca Pérez
- Lucas Merino Argüeso
- Mariano Lascon Keyero
- Manuel Fernández Yañez
- Pascual José Págin Antón
- Teodoro Villafane Llamazares
- Victor Fernández Fernández
- Eugenio Crespo del Barrio
- Alfredo Cúrel
- Manuel Marqués González
- Baltasar Castellanos
- José Fernández Marva
- Gonzalo García Herrero
- Miguel Pérez Martínez
- José Ramos Rubio
- Antonio Melgar
- Daniel Pérez Garrán

¡PRESENTES!

LOS CAIDOS

El que cayó en los campos de batalla buscando la luz pura del Imperio, el que duerme en ignoto cementerio bajo la tierra que sus glorias calla,

El que entre el restrallar de la metralla el alma alegre y el talante serio, traspuso de los mundos el misterio olvidando el halago y la medalla,

Es quien hoy nos exige un juramento. ¡Yo juro ser intránsito y puro, no cesar ni ceder en un momento!

Vivir luchando, aun en el trance duro, como fué la Falange en todo tiempo. ¡Quien no esté con nosotros, es perjuro!

MAURICIO DE CASTRO

BAR AZUL

El local con instalaciones más modernas
Esmerado servicio en
Café - Restaurant
Ordoño II, núm. 11 99

Cubierto del DÍA

Entremeses Variados
Huevos a la Turca
Merluza al limón
Ternera asada con guisantes
Postre: Queso - flan - fruta
172 botella vino de tierra
Pesetas 4'75

VIDA ETERNA

LA DIVINA PALABRA

Domingo noveno después de Pentecostés

En aquel tiempo: Habiendo llegado Jesús cerca de Jerusalén, contemplando la ciudad lloró sobre ella diciendo: ¡Ah! Si tú conocieses también, siquiera en este día, las cosas que pueden conducirte a la paz! Pero ahora están ocultas a tus ojos.

Porque días vendrán para ti en que tus enemigos te rodearán y echarán por tierra a ti y tus hijos, que hay en ti, y no dejarán porque no has conocido el tiempo de tu visitación.

Y habiendo entrado en el templo, se puso a echar fuera a los que en él vendían y compraban diciendo: Escrito está: micasa es casa de oración y vosotros la habéis hecho una cueva ladrones. Y cada día enseñan en el templo.

(Evangelió de San Lucas, XIX, 41-47)

Exégesis

Si hay un episodio tiernamente patético en la vida de Nuestro Divino Salvador, es, sin duda, este en que profetiza la destrucción de Jerusalén.

Jesús llora sobre la ciudad de su nación, como llora todo buen patriota. El amor a la Patria es un amor santo, comparable con el amor de Dios y el amor a la familia. No hay cosa que más una a los hombres entre sí, que la idea de religión y la idea de patria. La religión tiene mártires y la patria también los tiene.

Jerusalén fué estruída porque no quiso escuchar la voz de la Verdad que la llamaba a penitencia.

¡Enorme es la responsabilidad de los pecados sociales! Dios los castiga en este mundo; y se sirve de ordinario de la peste o de la guerra.

La guerra que esamos pasando en España, ¡no será una repetición de la historia de Jerusalén?

Mil veces se ha hablado contra determinados vicios sociales, y no se ha querido hacer ca-

so. Como Jerusalén, también muchas ciudades de España, no quisieron reconocer el día de su visitación; siguieron en sus pasatiempos y en sus orgías; y ahora ha llegado la hora de la purgación. Muchas ciudades han quedado destruídas: la profecía se ha cumplido. Sus edificios destruídos y sus piedras calcinadas están diciendo claramente que en ellas se ha cumplido la profecía del Señor.

Y nuestra Jerusalén, la capital de España, Madrid, se creyó por muchos años dueña de la alegría y del bienestar. Fué ciudad de corrupción y de vergüenzas, y hoy, en estos momentos, podemos aplicarla literalmente las palabras del Evangelio: Madrid está rodeada de trincheras, está cercada por todas partes. ¿Quedará de ella piedra sobre piedra? Sólo Dios lo sabe.

Nosotros, por nuestra parte, pidamos perdón por los crímenes que se han perpetrado en la capital de nuestra Patria, para que Dios no se vea obligado a castigarla como a Jerusalén.

P. Zorita

CULTOS

Asociación Josefina.—Celebrará el lunes, en San Martín, su acostumbrada función mensual.

Primeras misas.—En la iglesia de los Capuchinos celebrarán mañana lunes su primera misa los nuevos sacerdotes de tal orden religiosa, PP. Esteban de Cegoñal, Luciano de Villalpando, Feliciano de Ventosa y Leonardo de Cegoñal.

En la ceremonia predicará el P. Silverio de Zorita, capuchino.

Peregrinac.ort de penitencia a la Virgen del Camino.—A las cuatro de la tarde de hoy saldrá, como dijimos, del convento de Capuchinos, esta peregrinación al citado santuario, para pedir a Dios por el triunfo de las armas españolas. Se invita a todos los leoneses.

Sanatorio Quirúrgico Hurtado

Director: Dr. EMILIO HURTADO

(Director jefe del Hospital)

Cirugía - Ginecología - Aparato Digestivo

Se admiten parturientas y casos quirúrgicos de urgencia

AVENIDA DEL CAJAL, 10 101

Caja de

PREVISION

y Socorros

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Salustiano López

Robles

LEON

Casa

Hermógenes

Fantasías

para señora

Pañería

confecciones

Sastrería

de alta novedad

Fernando Merino, 14

LEON

Droguería

Perfumería

MERINO

F. ALONSO

LUENGO

FERNANDO MERINO, 14

LEÓN

Casa

CAMILO

de

BLAS

Confitería,

chocolates

ultramarinos

finos

F. Merino, 13

LEON

Testimonio francés sobre la situación de Valencia

El periódico *Oran-Matin* publica un interesante reportaje de W. R. Rankin, sobre «Valencia en la guerra española».

El artículo es un resumen vivido de la retaguardia roja en las zonas levantinas, «donde los milicianos no piensan en batirse, sino únicamente en aprovecharse de la situación; de ahí, dice, que guardan paciencia reducida a los milicianos que «el frente de guerra está a 100 kilómetros».

En esta crónica, que lleva fecha de 1.º de julio, el periodista Rankin relata que la columna última de milicianos «se negaban a partir para el frente, mientras los 25.000 soldados que guardaban la ciudad de Valencia no partieran también: «o todos, o ninguno».

«La población civil no disfrutaba de confort alguno. Los ciudadanos que no tenían alojamiento y que no pueden encontrar a pesar de los meses que llevan en la capital levantina, parten por la noche en caravanas, llevando los pequeños en brazos y los cochinos a la espalda, para pernoctar

en los naranjales de los alrededores. En los pueblos cercanos se llega a conseguir carne, pero la calidad es de testable, y después de hacer cola desde las cinco de la mañana. Un día falta el aceite; otro la harina, otro día es el pan».

El autor consigna que existe una cierta normalidad «externa» en la población. «No obstante, sigue diciendo, en los conventos de Valencia sigue torturándose a los detenidos, lo sabe todo el mundo y nadie se atreve a negarlo; se les encierra de pie en un armario (un hombre permanente así once días sin poder ni sentarse, ni comer, ni salir de allí por ningún motivo.)

Toda la organización aérea está en poder de los rusos.

En dicha materia tienen independencia absoluta: poseen sus aparatos, sus pilotos, sus mecánicos».

«Frente los gobernantes de Valencia—concluye Rankin—entre la doble amenaza de los anarquistas y de los «fascistas», nadie puede conjeturar cómo llegarán a salir de tal aprieto».

Guión

VICTORIAS Y ROSAS

«Bendigamos a las victorias para siempre de las rosas», un dicho de poeta. Es decir, que precisamente los peores, los más malos, los más malos, son los que, por su misma belleza moria, hacen que los buenos y las virtudes de los buenos y algunos bramen con más esplendor.

El contraste entre las conductas de unos y otros da una más esplendor y prestigio a los segundos, al mismo tiempo que la elevación moral de unos logra que se vea con más claridad la mala conducta de los primeros. «Las victorias hacen que, subjetivamente, sean para nosotros más atractivas las rosas. Y la envidia, el odio, la maldad, causan el más rotundo esplendor de las buenas conductas y las conductas rectas. Del contraste entre el mal y el bien, sale doblemente triunfante este ante los ojos de la opinión sana que juzga nuestros actos.

La infinita belleza

Las nubes, el sol, el mar; la maravilla del cielo estrellado,

do, la imponente majestad de las montañas; el esplendor de los rosos... todos de belleza que Dios concede a hombres para que aprendan a admirar en ellos su Divina creación. Toda la Naturaleza es un prodigioso joyero de hermosura. Y Dios, que concede tanto al concebidos todo esto, nos da a entender con celo, a un mismo tiempo, que si para nuestra vida pasajera nos da tanto prodigio, tras de la muerte podemos hallar mucho más, un «mucho más» que sea gozar—si somos dignos de ello—de la bondad y la benevolencia infinita, al lado de las cuales toda la maravilla de la Naturaleza es como la luz de la luna; «ojo un reflejo del sol que la ilumina.

Deber de ser buenos

No importa nunca ser buenos, aunque la D.nidad a veces parezca que nos hace tontos. No nos importe nunca vivir derramando la bondad. Acordémonos del sándalo y el hacha; y no seamos menos que el árbol: perjuremos la herida y soportemos el golpe con alegría y valor, y jamás con hiel.

¡Leed siempre "PRUA"

AMPLIACIONES

Foto Garay

Rúa 2, LEON

HACE TODA CLASE DE AMPLIACIONES en los tamaños que se deseen — de —

Cualquier retrato

Precios económicos

L'ABELLE

COMPANIA

DE SEGUROS

agente general

Aurelio Gayo

Sahagún 3, LEON

Panadería

'EL BOCA'

Santa Ana 71, LEON

elaboración esmerada

servicio a domicilio

TELEFONO, 1492

RADIO

- Vidal -

reparaciones

ORDOÑO II - 2 LEON

BAR CID

Ofrece al público su acreditada Ensaladilla CID

juntamente con un extenso surtido de mariscos y toda clase de meriendas.

Auto - Salón

Industrial Comercial Pallarés, S. A.

Padre Isla, 10

LEON

Villafraanca, 8

Garage y Talleres con maquinaria y personal especializado en la reparación de automóviles. Soldadura autógena. Carga Baterías Niquelado. Lubrificantes. Neumáticos. Accesorios automovil.

Concesionario oficial:

F O R D

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Un año de labor social

28 de Agosto de 1936.—Normas para la aplicación de los decretos de yunteros en la agricultura.

Se subsanan por este decreto las injusticias que dieran lugar los de fecha 13 y 14 de Mayo de 1936, dictados por el ministerio de Agricultura, en tanto se legisla para que la clase rural de yuntero, transformándose en colonos y aparceros, goce de una mayor estabilidad sobre la tierra que trabaja.

Orden sobre rentas de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria (Publicada en el *Boletín Oficial* del 29 de Agosto).

Con el fin de que queden garantizados los pagos de las rentas que correspondan a los propietarios de las fincas que hayan sido ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria y para que el Estado pueda reintegrarse de los anticipos hechos a las comunidades de campesinos y cultivadores de aquella, en la parte que estos han de devolver en el año 1936 así como para determinar el montante líquido que para diversas atenciones tengan cobrados los servicios provinciales de Reforma Agraria, se dió la citada Orden.

19 de Septiembre de 1936.—Instrucción para el pago de pensiones y cuotas de accidentes del trabajo.

Con el deseo de que no sufran perjuicios los trabajadores o sus familias en cuanto a los derechos que les conceden las leyes vigentes de accidentes de trabajo y seguros sociales, se dispone que las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión atiendan puntualmente al pago de todas las pensiones y prestaciones que deban. Las entidades patronales pagarán las cuotas a que vienen obligadas por los seguros de vejez, maternidad y accidentes del trabajo y las Cajas Colaboradoras sustituirán en todas sus funciones a la Caja Nacional.

24 de Septiembre de 1936.—Decreto modificando y derogando las antiguas disposiciones sobre Reforma Agraria (*Boletín Oficial* de 26 de Diciembre de 1936).

Como los llamados asentamientos de campesinos se hicieron a base de jornaleros de oficios varios, elegidos de censos amañados por entidades declaradas fuera de la ley, y mientras no se disponga una nueva organización agraria, que apoye y defienda la situación de los nuevos campesinos, se procede a la derogación de las disposiciones sobre Reforma Agraria, dictadas en favor exclusivo de una determinada clase política.

25 de Septiembre de 1936.—Decreto dando normas para que los propietarios puedan recuperar fincas intervenidas por el Instituto de Reforma Agraria (*Boletín Oficial* del 28 de Septiembre).

Los propietarios podrán recuperar el dominio de las fincas de su propiedad: Primero.—Cuando la totalidad de los en ella asentados renuncie a su ocupación; y, segundo, cuando estas fincas hayan sido invadidas por campesinos o jornaleros con posterioridad al 16 de Febrero último y su situación no esté legitimada por la superioridad.

30 de Septiembre de 1936.—Decreto sobre préstamos a los labradores con garantía de trigo.

Para subvenir a la escasez de disponibilidades dinerarias que a muchos de los pequeños agricultores impide sufragar los gastos de la próxima siembra, el Estado facilitará a los mismos auxilios económicos, hasta la suma total de 60 millones de pesetas, en forma de préstamo con garantía de trigo, que sirvan de remedio a tan precaria situación.

22 de Octubre de 1936.—Orden reorganizando las Juntas de Beneficencia (*Boletín Oficial* del 16 de Octubre).

Se disuelven todas las Juntas Provinciales de Beneficencia y sus fines son asumidos por el Gobierno Nacional.

25 de Octubre de 1936.—Circular del Gobierno General del Estado con el fin de atender al problema del paro obrero.

En el mismo se dispone que por cada Ayuntamiento se abra un registro comprensivo de los obreros parados en aquel Municipio, para que los patronos acudan a él en demanda de trabajadores, insinuando a los Gobernadores civiles a la adopción de medidas conducentes a disminuir este número.

30 de Octubre de 1936.—Orden reglamentando el anticipo del trigo para la siembra.

Por esta Orden se podrán hacer anticipos de trigo de las existencias que de él se tengan en las paneras oficiales del Estado, a los agricultores de Andalucía, Extremadura y Toledo, con destino a la siembra inmediata de este cereal.

7 de Diciembre de 1936.—Por Orden aparecida en el *Boletín Oficial* del día 10 del mismo mes y año, se unifica el servicio de la beneficencia social.

12 de Diciembre de 1936.—Decreto número 101. Mediante él se facilitan a los funcionarios créditos en condiciones generosas para poder costear la educación de sus hijos.

20 de Diciembre de 1936.—Decreto por el que se crea el PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO. Se asigna como misión fundamental a este Patronato la de creación de nuevos preventorios o sanatorios, la inspección de los ya existentes y la propuesta de iniciativas para atender a estos fines. En el decreto se dice textualmente, que «no habrá un sólo enfermo que no tenga paz en un sanatorio. Este será gratuito para las clases modestas. La España sana habrá de sacrificarse por la España enferma.

El Patronato está obligado a observar la vida de las clases sociales más humildes, para introducir en ellas las mejoras necesarias para perfeccionar las condiciones de trabajo, habitación, aliento o costumbres, como medio de evitar la propagación de esta enfermedad.

Decreto número 113 (*Boletín Oficial* número 64).

En él se establece la jornada de 48 horas semanales para el trabajo en las minas de carbón.

Decreto creando el cargo de Fiscal superior de la Vivienda, con el fin de atender a la salubridad de las clases modestas.

Complementarias a este decreto, son las Ordenes reglamentarias del Gobierno General del Estado de 27 de febrero de 1937 y 12 de abril del mismo año.

29 de Diciembre de 1936.—Orden sobre organización de establecimientos benéfico-sociales para la ASISTENCIA DE NIÑOS Y ANCIANOS.

A este fin se crean los siguientes: a) Comedores infantiles para niños de hasta doce años. b) Comedores de beneficencia social para mayores de dicha edad. c) Comedores de madres lactantes. d) Guarderías y jardines infantiles, y e) Refugios para la vejez.

En los centros infantiles podrán entrar los niños huérfanos de padre y madre, los de viuda sin medios de vida, los hijos de viudo en paro forzoso y los de matrimonio en el que el marido no tenga trabajo.

En los centros de «Asistencia Social» podrán entrar los sexagenarios e impedidos sin medios económicos, las viudas que se encuentren en igual caso y los obreros en paro forzoso.

30 de Diciembre de 1936.—Orden del Gobierno General sobre la atención que debe prestarse a los niños huérfanos de padre y madre.

Se establece el servicio de colocación familiar, por el cual se aceptan los ofrecimientos de adopción de niños abandonados a consecuencia de la guerra civil, a los particulares que lo soliciten.

2 de Enero de 1937.—Decreto-Ley dando disposiciones para remediar el Paro Obrero.

En su artículo primero se dispone que los Gobernadores civiles de las provincias cuidarán de que en el territorio de su jurisdicción no exista un sólo español en paro forzoso, o que no reciba en alguna forma SOCORRO PROPORCIONAL A SUS NECESIDADES FAMILIARES. Para ello, se combinarán las obras públicas paralizadas, se estimulará la actividad en fábricas e industrias y se procurará, dentro de cada provincia, emplear en unos pueblos el exceso de mano de obra de otros.

8 de Enero de 1937.—Para facilitar el auxilio a las familias de los voluntarios, se establece un impuesto de tipo indirecto sobre determinadas formas de consumo que pueden considerarse supérfluas.

27 de Enero de 1937.—Por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se dictan los medios para obtener créditos a la beneficencia particular docente.

Por él se autoriza a las fundaciones benéfico-docentes que carezcan del numerario preciso para el levantamiento de las cargas fundacionales, mientras no puedan cobrar los intereses de las láminas fundacionales o valores públicos que constituyen su capital, para que puedan concertar préstamos con la Banca privada.

28 de Enero de 1937.—Decreto de la Gobernación del Estado, número 202, estableciendo un aumento de la tasa postal con el fin de contribuir a la ayuda económica

que necesita el PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO.

2 de Febrero de 1937.—Creando la estación pública «Auxilio de Invierno» por orden del Gobernador General.

4 de Febrero de 1937.—Reglamento del Gobierno General del Estado sobre la organización de la Fiscalía de la Vivienda.

Se establecen las facultades del Fiscal Superior de la Vivienda. Este dictará medidas adecuadas para que las Viviendas no carezcan de las condiciones de salubridad e higiene necesarias. Podrá decretar la clausura de locales que no reúnan esas condiciones y estimulará la creación de Patronatos para el fomento de edificaciones salubres e higiénicas.

Por una Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se reorganiza la Mutualidad benéfica del personal de Aduanas.

9 de Febrero de 1937.—Orden de la Presidencia de la Junta Técnica. Se mar a la diferencia entre la jornada legal de trabajo en el interior de las minas de carbón, que deberá ser, de acuerdo con el decreto 113, de 42 horas semanales, y en el exterior, que será de 48.

15 de febrero de 1937.—Por una Orden de la Presidencia de la Junta Técnica se crean los Bonos de la Vivienda. Con ellos se quiere atender a fines del decreto número 11, de 20 de diciembre de 1936, sobre higienización de las habitaciones y reconstrucción de la propiedad urbana destruida.

Por una Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se reorganiza la Mutualidad Benéfica de Funcionarios de Prisiones. Se determina que las funciones propias de esta Mutualidad sean: dar a sus asociados socorros de defunción, anticipos reintegrables y pensiones.

16 de febrero de 1937.—Por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se dictan normas para la tramitación de expedientes de pensiones a las familias de los miembros de los Institutos Armados.

24 de febrero de 1936.—Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado estableciendo un registro central de PRESTAMOS USURARIOS NULOS.

Con el fin de que se observen con todo rigor las prescripciones de la ley sobre usura, se establece en la Comisión Técnica del Estado un registro de nulidad de los contratos de préstamos en los que se establezcan condiciones usurarias.

1 de Mayo de 1937.—Decreto del Jefe del Estado número 264 sobre organización jurídica de los arrendamientos urbanos.

En él se exime de los gastos de habitación a los obreros sin trabajo y a los cabos y soldados del Ejército y combatientes de las milicias que sean cabeza de familia, cuando carezcan de medios de subsistencia. La granidad se refiere no sólo al alquiler de la habitación, sino también al agua y luz que consuma la familia. Para hacer soportable la carga con que este privilegio grava el capital empleado en la propiedad urbana, se dispone que por las Cámaras de la Propiedad se prorrateará entre todos los propietarios el importe de los alquileres dejados de percibir.

28 de Mayo de 1937.—Decreto del Jefe del Estado, número 281.

Por él se concede el derecho al trabajo a los prisioneros de guerra presos por delitos no comunes, por cuyo trabajo devengarán los jornales que se especifican, suficientes para subvenir a su propia manutención y a la de sus familias.



1937

UN AÑO DE GUERRA

Material cogido al enemigo desde el comienzo de la campaña, con excepción del capturado en la provincia de Vizcaya:

Piezas de artillería (obuses y cañones)	220
Morteros de trinchera	276
Ametralladoras	671
Fusiles ametralladoras	553
Fusiles	38.000
Mosquetones y carabinas	8.396
Bombas de mano y aviación	120.000
Granadas de mortero	47.200
Cartuchos de fusil	18.348.000
Granadas de artillería	59.983
Tanques rusos	25
Carros militares de diferentes clases	123
Camillas	728

Es de advertir que, por lo que se refiere a tanques, se indica nada más el número de los cogidos en buenas condiciones, pues los inutilizados pasan de un centenar.

Actividad de la Aviación Nacional en los nueve primeros meses de la guerra:

Aviones destruidos por nuestros cazas: seguros	256
» » » » » : probables	15
» » » » » : dudosos	7
Destruídos por nuestros antiaéreos: seguros	16
Cogidos no derribados	12
Pisados del enemigo	8
Fugados al extranjero del campo enemigo	7
Destruídos por nuestros bombardeos en campo enemigo: seguros	56
» » » » » : probables	37
» » » » » : dudosos	9
Total general: seguros	355
» » : probables	52
» » : dudosos	16

Han sido destruidos además dos globos y un dirigible.

¡ARRIBA ESPAÑA!